

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE
QUITO**

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO MEDIÁTICO SOBRE
LA RUPTURA POLÍTICA ENTRE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO:
CASO DE ESTUDIO, EL TELÉGRAFO Y EL UNIVERSO.**

AUTOR:

ANGELO NICOLÁS GUERRA MORA

DIRECTOR:

NICOLÁS DOUSDEBÉS CÓRDOVA

Quito, septiembre de 2019

Cesión de derechos de autor

Yo, Ángelo Nicolás Guerra Mora, con documento de identificación N° 1726562240, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO MEDIÁTICO SOBRE LA RUPTURA POLÍTICA ENTRE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO: CASO DE ESTUDIO EL TELEGRADO Y EL UNIVERSO**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Ángelo Nicolás Guerra Mora

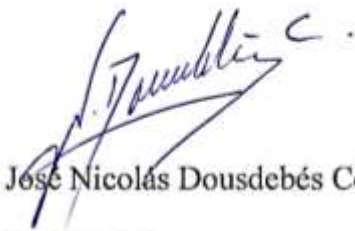
1726562240

Quito, Septiembre de 2019

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Artículo Académico, **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO MEDIÁTICO SOBRE LA RUPTURA POLÍTICA ENTRE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO: CASO DE ESTUDIO EL TELEGRAFO Y EL UNIVERSO** realizado por Ángelo Nicolás Guerra Mora, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Septiembre de 2019



José Nicolás Dousdebés Córdova

1708587140

Dedicatoria

Dedicado a María, Efrén, Pablo y Sofía, sin ustedes éste camino empedrado y lleno de baches en medio de tanto caos, hubiese sido intransitable. Gracias tanto y por no desmayar ante las circunstancias.

Dedicado también a mi abuelo que desde el infinito seguramente me observa.

Índice

TEMA:	1
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO MEDIÁTICO SOBRE LA RUPTURA POLÍTICA ENTRE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO: CASO DE ESTUDIO, EL TELÉGRAFO Y EL UNIVERSO.	1
Índice	5
Índice de tablas	6
Resumen	7
Introducción	1
Metodología	11
Antecedentes históricos	16
Inestabilidad política en el período previo al ascenso de Correa	17
Modificación de la matriz comunicativa del Estado bajo el régimen de Rafael Correa.	23
Narrativas oficiales	24
Principales cambios en el manejo comunicacional del Estado	27
Rafael Correa y los Medios de Comunicación	31
Rafael Correa, los medios de comunicación privados	32
Rafael Correa y los Medios Públicos.	37
Ley de Comunicación y la Superintendencia de Comunicación.....	40
Conflicto político entre Rafael Correa y Lenín Moreno	43
Relación entre Rafael Correa y Lenín Moreno	44
Disputa Correa – Moreno.....	49
El retorno de Correa y campaña para Consulta Popular	52
Lenín Moreno y los Medios de Comunicación.	54
Lenín Moreno y los Medios Privados.	56
Lenín Moreno y los medios públicos.	59
Análisis Comparativo.	62
Desglose por cuadros de las noticias escogidas	62

Análisis teórico de la comparación	85
Resultados	89
Conclusiones	92
Referencias Bibliográficas	97

Índice de tablas.

Tabla 1.....	62
Tabla 2.....	64
Tabla 3.....	67
Tabla 4.....	69
Tabla 5.....	71
Tabla 6.....	74
Tabla 7.....	76
Tabla 8.....	78
Tabla 9.....	80
Tabla 10.....	83

Resumen

En este trabajo se analizará la problemática que aborda el tratamiento mediático sobre la ruptura política entre Rafael Correa y Lenín Moreno vista desde un medio público como el Telégrafo y un medio privado, El Universo.

El análisis que se hace a partir de la comparación entre los mensajes emitidos por los diarios ya mencionados está basado en tres vertientes teóricas que derivan de la escuela de Frankfurt como es el caso de Jürgen Habermas y su teoría de la acción comunicativa; Elisabeth Noelle-Neumann, con su teoría de la espiral de silencio y finalmente con McCombs y Shaw desde la teoría de la agenda setting.

Esta investigación también aborda los antecedentes, hitos y cambios a los que se vio sujeto el Ecuador durante la década de los 90's, 2000's y cómo esto derivó en un proceso político que actualmente sigue influyendo en la opinión pública y que ha sido analizada desde los medios de comunicación hegemónicos en Ecuador.

Palabras clave: Poder, comunicación, medios, gobierno, discurso.

Abstract

In this essay it will be analyzed the issue related with the media treatment on the political rupture between Rafael Correa and Lenín Moreno as it has been considered on both a public newspaper, El Telégrafo and a private one, El Universo.

The analysis made from the comparison between the messages issued by the aforementioned newspapers is based on three theoretical aspects that derive from the Frankfurt school, namely Jürgen Habermas and his communicative action theory; Elisabeth Noelle-Neumann, and her spiral of silence theory; and finally with McCombs and Shaw and their agenda setting theory.

This research also addresses the background, milestones and changes to which Ecuador was subjected during the 90's, 2000's and how this resulted in a political process that currently continues to influence public opinion and has been analyzed on the hegemonic mass media in Ecuador.

Keywords: Power, communication, media, government, speech

Introducción

La presente investigación que se denomina “Análisis comparativo del manejo mediático de la ruptura política entre Rafael Correa y Lenín Moreno, estudio de caso: El Telégrafo y El Universo.” Abarca que surge en torno al manejo de información que realizan tanto los medios públicos como privados respecto a si existe una agenda mediática que determine el posicionamiento de un actor político por sobre otro.

A consecuencia de esto se pone en cuestión si El Telégrafo es realmente un medio público o un medio estatal y si su línea editorial responde al régimen de turno para lo cual se analiza este medio y uno privado.

Hay muchos hecho que determinan el ascenso de Rafael Correa al poder y es por eso que en un primer capítulo se detalla la inestabilidad política del Ecuador durante la década de los 90`s y como en base a esto se logra consolidar un proyecto político que modificaría las directrices de comunicación del estado centrando las narrativas oficiales en el desprestigio de quienes ya habían ejercido cargos públicos anteriormente.

En un segundo capítulo se detalla la relación de Rafael Correa con los medios de comunicación tanto públicos como privados una vez ya en el ejercicio del poder lo que daría como resultado en una división de la opinión pública que consumía información de dos vertientes: la oficialista y la opositora.

En el tercer capítulo se describe el ascenso de Lenín Moreno dentro del proyecto político de Rafael Correa y como con el tiempo esta figura se fue posicionando hasta llegar al poder, lo que desataría el conflicto político ente ambos líderes dando como resultado una reconfiguración de las fuerzas políticas.

Gracias a esto, en un 4to capítulo se detalla la relación de Lenín Moreno con los medios públicos y privados con la finalidad de contrastar con la de su contraparte política. Ambos provenientes del mismo partido.

Finalmente para demostrar lo planteado anteriormente respecto a la problemática surgida sobre el manejo mediático de estos hechos se realiza un análisis comparativo de ambos periódicos, El Telégrafo y El Universo con la finalidad de demostrar si existe una alineación con el fin de realzar la imagen de Moreno.

Para el año 2007, en el Ecuador los medios de comunicación social (MCS), específicamente la prensa, pertenecía en su mayoría a la banca privada. Con el ascenso al poder de Rafael Correa, éste inicia un proceso de cuestionamiento a dichos medios a quienes trabajaban ahí, en un artículo de El Universo (2007), publicado el 1 de julio consta lo siguiente: “Bestias salvajes, ese fue el nuevo calificativo que el presidente de la República, Rafael Correa, utilizó para referirse a los periodistas y miembros de los medios de comunicación” (pág. 1). Y añadiría (2007): “Apaguemos el televisor y tengamos la mente limpia. No es necesario leer periódicos” (pág. 2). Así el exmandatario reafirmó su postura crítica a tan solo 11 meses de haber iniciado su periodo presidencial.

Con la creación de MCS públicos se desencadena un replanteamiento del papel los MCS privados, los cuales, hasta el inicio del período de la denominada revolución ciudadana, se caracterizaban por mantener una hegemonía en la comunicación mediática en el país. Televisoras como Gamavisión, Telecentro (TC), Teleamazonas, Diario Expreso y Diario la Hora eran manejados por grandes grupos económicos como el Grupo Isaías o el Grupo Egas (Vázquez S. & Saltos G., 2011). Es decir, existía un oligopolio mediático.

En el análisis de Maritza Estévez León (2013) en su tesis “El Periodismo en la política del Ecuador: Estudio de caso, Gobierno de Rafael Correa 2007-2009” (pág. 1). realiza un planteamiento sobre la influencia del periodismo en la política ecuatoriana. Ella elabora un estudio de caso sobre cómo se dan las relaciones entre el poder y la prensa, los elementos que caracterizaban al ejercicio del periodismo en el primer período del régimen de Correa.

En este estudio se comenta cómo el expresidente, en su primera campaña electoral, en el año 2006, mostró su admiración por varios actores de la prensa ecuatoriana. En sus inicios acudía a medios de comunicación privados, manteniendo un discurso ‘anti-grupo de poder’. De hecho, propuso la creación de los medios públicos y con el tiempo su relación con la prensa comercial se fue deteriorando hasta el punto de llevar a juicio a varios periodistas. Uno de los ejemplos más concretos es el caso de Cristian Zurita y Juan Carlos Calderón. autores del libro “El Gran Hermano” (2011). una investigación que relacionaba a Fabricio Correa, hermano del expresidente, con adjudicación de obras públicas, hecho penado por la ley (Zurita & Calderon, 2011, pág. 10). Posterior a la publicación de dicha investigación, Rafael Correa interpuso una demanda civil por daño moral a los autores, además pediría una indemnización de 20 millones de dólares, a lo que la justicia fallaría a favor del exmandatario, sin embargo, este terminaría retirando la demanda.

Para poder explicar el primer período de Correa y la relación de su régimen con los MCS, será de utilidad el artículo realizado por Tejada Jácome & Gordon Peñafiel (2012) titulado: “Econ. Rafael Correa Delgado. Estudio de caso: Canal Teleamazonas y diario El Comercio” (pág. 30). muestra un análisis visto desde la perspectiva de dos MCS sobre los primeros años del expresidente y cómo sus

políticas comunicativas fueron cambiando con las coyunturas, así como también la imagen de Correa.

Así mismo, el mandato de Rafael Correa se caracterizó por estar dividido en dos períodos y, por lo tanto, hay hechos que desencadenaron la creación de idearios por parte de la opinión pública, tanto en MCS públicos como privados. Por un lado, los medios privados se mostraron en una posición de denuncia y crítica al gobierno y por otro, los medios públicos se mantenían alineados con las políticas comunicativas del régimen emitiendo críticas a la contraparte opositora.

Carlos Santiago Duque Puente (2013) en su trabajo: “Los Medios de comunicación Públicos y Privados como actores políticos durante los hechos del 30-S” (pág. 15). aporta con un análisis discursivo sobre el manejo de la información por parte de las instituciones públicas además del manejo de imagen del ex líder de la revolución ciudadana, Rafael Correa en los hechos suscitados el 30 de Septiembre del 2010 durante una sublevación policial en el regimiento Quito, a causa de la aprobación de la Ley de Servicio Público.

Estos hechos marcaron un antecedente clave, pues el expresidente acusaba a la prensa privada de ser cómplice de un golpe de Estado en conjunto con las oligarquías, en una entrevista realizada por Ecuador Tv y posteriormente publicada por el diario El Telégrafo, Correa expresó “No es su gobierno, y como no es su gobierno hay que botarlo y destruirlo lo más rápidamente posible. Así han dominado 200 años, con gobiernos malos o buenos, pero siempre sus gobiernos” (El Telégrafo, 2011) por lo que impulsaría una consulta popular con la finalidad de crear un consejo de comunicación que regule a los MCS. Esta propuesta no se vería materializada hasta después de las elecciones de 2013, que con mayoría legislativa

aprobó la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), la creación de una Superintendencia de Comunicación (Supercom) y el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom).

Verónica Alexandra Vallejo (2015), en su artículo: “El control de la información como problema de la política pública: El caso de la política de comunicación del Ecuador, 2007 – 2014.” (pág. 3). afirma que la política se encuentra en yuxtaposición con la comunicación. El texto aborda el caso ecuatoriano, analiza la relación de la prensa y el Estado durante el transcurso del primer período de Correa hasta el primer año del segundo período.

Cabe mencionar que la relación Estado - Prensa se fue ido modificando, es decir, partiendo de la crítica a los actores privados, se planteó una legislación que regularía la comunicación desde todos sus ámbitos; administrativo y deontológico.

A consecuencia de esto, los MCS privados marcaron sus diferencias con el régimen. Lo que hasta ese momento solo habían sido fuertes cuestionamientos, la Asamblea Nacional los materializó en la creación de la Supercom, que entre sus facultades tiene la de sancionar administrativa o económicamente a quienes incumplan lo dispuesto por la LOC sus artículos 56,56 y 59 (Superintendencia de Comunicación, 2013, pág. 11).

Si bien la Ley establece que los MCS tienen la responsabilidad de informar de manera veraz y oportuna a la ciudadanía (Superintendencia de Comunicación, 2013). La forma en que ésta es informada varía, según el medio que emite el mensaje. Esto se ve reflejado en las distintas líneas editoriales de MCS tanto públicos como privados así también en sus distintos portales, titulares y reportajes.

María Fernanda Agila Barragán y Andrea Carolina Arias Polanco (2013) en su: “Estudio comparativo del tratamiento del periodismo de investigación en los periódicos El Comercio y El Telégrafo de Quito” (pág. 1). Plantean cómo el manejo mediático de los hechos políticos tiene una notable diferencia en el tratamiento mediático, por ejemplo: la variación en el espacio dedicado, el número de palabras y la frecuencia con la que se emite el mensaje tiende a cambiar según el medio en el que transmita una noticia.

Es aquí donde se aprecia la diferencia del manejo mediático que la prensa brinda a dos actores políticos contrapuestos.

Lenín Moreno, compañero de filas de Alianza País de Correa y posteriormente presidente de la República, se había mantenido alineado a las políticas comunicativas de éste, apareciendo en varios spots de campañas, como es el caso de la consulta popular de 2011 y las elecciones seccionales de 2014, en las que mostró su apoyo al candidato perdedor Augusto Barrera por la alcaldía de Quito. Finalmente, en la campaña presidencial de 2017 donde el participaría como presidenciable y se proclamaría ganador en segunda vuelta, contra el banquero Guillermo Lasso. En ese contexto Rafael Correa afirmó que Lenín Moreno, mantendría el modelo de gobierno planteado en la última década, pero con un cambio de estilo (El Telégrafo, 2017)

La disputa entre ambos actores se profundizó en el manejo de Alianza País, movimiento político de mayor fuerza en el país en la última década (2007-2017). Hasta las elecciones de febrero del 2017 se mostraba como un partido político de una sola tendencia. Sin embargo, a partir de agosto del mismo año, se evidenció una fractura al interior de esta organización. Moreno retiró las funciones asignadas al vicepresidente Jorge Glas en la reconstrucción de Manabí (El Telégrafo, 2017),

además, fiscalía inició una indagación por asociación lítica al ex vicemandatario, proceso en el que el Estado lo acusó de forma particular por medio de la Procuraduría General del Estado (El Universo, 2017), esto supuso la confrontación entre ‘morenistas’ y ‘correistas’ dentro del movimiento.

El cambio en el modo de ejercer la comunicación por parte del régimen de Lenín Moreno marcó un gran distanciamiento, pues la relación con la prensa se ha visto marcada por políticas de dialogo de Lenín Moreno. Algo que hasta hace un año era poco viable para Rafael Correa, líder del mismo partido caracterizado por su crítica y la generación de conflicto con los medios de comunicación privados.

El ‘cambio de estilo’ planteado por Moreno modificó las relaciones de poder, en tan solo unos meses, parte del oficialismo se transformó en oposición y parte de la oposición se transformó en una fuerza de apoyo al nuevo régimen ‘morenista’.

Sectores de distintas vertientes ideológicas que se oponían a las políticas de Rafael Correa, entraron en las mesas de diálogo propuestas por Moreno. Organizaciones políticas como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, el Frente Unitario de Trabajadores y partidos políticos como el Partido Social Cristiano o la Izquierda Democrática fueron parte del llamado a esta concertación.

Mientras tanto el expresidente, que hasta ese momento era parte aún del buró político de Alianza País, un comité encargado de tomar decisiones en el ámbito administrativo del movimiento había declarado que se retiraba de la política.

En julio de 2017 se denota una ruptura política entre los liderazgos de Correa y Moreno, la promesa que había hecho Correa de hacerse a un lado de la política y pasar su retiro en Bélgica, país natal de su esposa Anne Malherbe, se quedaría en el

olvido, ya que en su partida hacia Europa denunció que Moreno pactó con la oposición.

En la prensa se hablaba una pugna interna en Alianza País por el poder que comenzaría la inclusión de organizaciones sociales y partidos políticos, que habían representado a la oposición en las últimas elecciones. Además de que, según Jorge Glas, afirmó “primero se debió ir a un diálogo interno antes que se lo hiciera con otros sectores” (El Telégrafo, 2017), haciendo referencia al diálogo con la prensa y otros sectores, alegando de que se trataba de un reparto del Estado, con acuerdos políticos por debajo de la mesa.

Twitter sería el medio utilizado por el expresidente para denunciar las acciones de Moreno, y las cuentas de ambos serían usadas como fuentes oficiales para los medios de comunicación hegemónicos del Ecuador.

Así mismo, estos hechos llegan a su punto de quiebre con la eliminación de atribuciones al exvicepresidente Jorge Glas, acusado de recibir coimas por parte de la constructora Odebrecht y con el llamado a la consulta popular (realizada el 23 de febrero de 2018), hecho que según el propio Moreno, buscaba recuperar el espíritu de la Constitución de Montecristi.

Es por esto que el presente trabajo pretende demostrar mediante el análisis, basado en anteriores trabajos y mensajes emitidos por los medios, cómo la transición del poder y los conflictos políticos pueden generar un manejo en la opinión pública en la que los MCS públicos y privados pueden alinearse, o a su vez, manejar una visión distinta de los hechos de interés relacionados a la política.

A partir del ascenso de Lenín Moreno al poder y el anunciado retiro de la política de Rafael Correa, los medios han mediatizado la pugna interna generada por los roces

entre estos dos actores, los mismos que se han vuelto ‘virales’ en redes sociales. A esto se suma la política de comunicación del actual gobierno, para distanciarse del anterior, y que se ha caracterizado por la apertura a los medios privados y un cambio de estilo en la relación gobierno - prensa.

Se requiere hallar las causas de este rompimiento y la influencia mediática que el mismo ha generado. En efecto, la prensa fue parte del escenario en el que se amplificó y se desarrolló esta disputa por la hegemonía política de estos líderes.

Además, es relevante investigar cómo dos actores de prensa nacional han manejado estos hechos, la cual incluye el análisis de coyuntura, el manejo de los mensajes emitidos por El Universo y El Telégrafo. Por lo tanto, el interés de esta investigación estriba en el hecho de que por medio de la misma se podrá demostrar la diferencia que ha habido en el manejo mediático de los temas políticos comparando el período de gobierno de Rafael Correa y el de Lenín Moreno.

Por otra parte, analizar este fenómeno político y su repercusión en los medios, tanto desde la perspectiva de un MCS privado como de un medio público, resulta importante porque se puede profundizar la diferencia de líneas editoriales de estos medios. En el caso de El Universo (así como otros MCS privados), ahora goza de mayor libertad para publicar notas críticas hacia el gobierno mientras que durante el gobierno anterior fue con frecuencia censurado, tal como fue el caso del periodista Emilio Palacios. En cuanto a los MCS públicos, este estudio ayudará a evidenciar cómo éstos dependen de la voluntad o ideología del gobierno de turno.

El análisis comparativo del manejo mediático de la ruptura política entre Rafael Correa y Lenín Moreno aporta al entendimiento de este hecho y de cómo los mensajes emitidos por los medios El Universo Y El Telégrafo han influido en la

opinión pública, especialmente entre Julio y octubre de 2017, lapso en el cual la disputa política tuvo como principales protagonistas a dos líderes referentes de Alianza País, y que inicia con la inclusión de sectores políticos relegados por el correísmo, por ejemplo, la Conaie, y llega a su punto de clímax, con el enjuiciamiento al exvicepresidente Jorge Glas, afín al expresidente Correa (Vistazo, 2017)

Se requiere de un estudio que detalle los hechos que llevaron a la prensa a jugar un papel de actor político dentro de la disputa, ya que luego de un periodo marcado por la crítica y el control a los MCS, estas políticas de regulación jugaron en contra del propio expresidente, generando un realce a la imagen política de Moreno a raíz de la disputa con Correa.

Adicionalmente, la investigación será útil en términos de demostrar cómo un actor que oficialmente está fuera de la arena política, sigue manteniendo influencia en la opinión pública gracias a las redes sociales. En efecto, si bien Rafael Correa ha dejado el poder y, gracias a la aprobación de la pregunta dos de la consulta popular realizada en febrero de 2018, permanece inhabilitado políticamente, este aún es un generador de opinión a nivel político gracias a sus constantes afirmaciones en Twitter y otras plataformas.

Metodología

En análisis planteado tiene la finalidad de entender la disputa por el poder entre dos actores políticos que hasta hace poco se mostraban ideológicamente alineados, además abordar cómo estos hechos fueron manejados mediáticamente, el estudio está centrado en las noticias emitidas por un medio público y otro privado, lo que quiere decir que el objeto de estudio en sí, es el mensaje, por lo tanto la investigación parte del estudio del contenido emitido que, en este caso, son las noticias publicadas por los diarios El Telégrafo y El Universo.

La disputa Correa-Moreno es un hecho que se fue desarrollando en el tiempo. A partir del fin del proceso político llevado a cabo por Rafael Correa y la asunción al poder de su sucesor Lenín Moreno, la relación entre estos actores se fue modificando con el transcurso de los meses y de las distintas coyunturas políticas.

Es por eso que el alcance temporal de la investigación es de tipo longitudinal, pues el análisis se desarrolla en base a hechos que están planteados de forma progresiva, o sea, que se llevaron a cabo en el lapso de 8 meses y fueron registrados en la prensa nacional.

La investigación es de tipo explicativo en profundidad pues no solo se enfoca en las variables, que en este caso serían Correa, Moreno y los medios, sino que también estudia las relaciones y el poder de influencia entre estos actores políticos quienes han sido los protagonistas del fenómeno analizado.

Una vez planteada la profundidad, el alcance temporal y la finalidad de este estudio, las fuentes en las cuales se sustentará el análisis serán los datos recolectados por terceros, específicamente, el personal periodístico de los diarios El Telégrafo y El Universo.

El carácter de la investigación es de enfoque cualitativo, que se fundamenta en el estudio de los significados de los actos humanos y de la vida social (Barrantes, 1999, pág. 65) y es por eso que se requiere de la interpretación desde el punto de vista de la prensa y de los mensajes emitidos sobre el conflicto entre ambos líderes además de la cobertura que se le dedicó a este caso.

En base al mismo estudio de tipo cualitativo, y apoyándose en la etnometodología, método interesado en el análisis de la conversación, las interacciones sociales y sus prácticas que parte desde las bases filosóficas de la fenomenología (Barrantes, 1999) se buscará la interpretación de académicos que puedan explicar el fenómeno político y a su vez si éste tuvo alguna repercusión en la sociedad. Para ello, se realizarán al menos tres entrevistas en profundidad a entendidos del tema.

Por otra parte, el análisis de contenido permite estudiar la estructura de los mensajes para “descubrir el ADN de los mensajes mediáticos” (Barrantes, 1999), es decir, analizar los mensajes desde sus significados y significantes de manera sistemática con la finalidad de que en base a dicho escrutinio se puedan generar categorías cuantitativas. La materia prima para realizar este estudio será las noticias o artículos relacionados al conflicto visto desde dos diarios aparentemente distintos.

Así también, dado que la investigación tiene la finalidad de analizar un conflicto que forma parte de la realidad política ecuatoriana, se requiere de un paradigma cuantitativo que parte del principio de que la reflexión crítica es un proceso científico pues la sociedad está compuesta de diferentes grupos, cada uno con intereses distintos los cuales son susceptibles de ser medidos, por ejemplo, a través del registro de la frecuencia y extensión de las notas de prensa referidas a este tema en los medios citados y durante el lapso de tiempo establecido.

Dichos grupos, quienes están alineados al régimen ‘morenista’, así como al régimen ‘correista’ se pueden definir como grupos políticos que dominan o dominaron el poder desde el año 2007 con el ascenso de Alianza País a la jefatura de Estado.

Finalmente, a manera de conclusión se buscará establecer si existió intencionalidad por parte de los MCS para realzar la imagen de Lenín Moreno en base a su figura y conflicto con Rafael Correa. Mediante un análisis del discurso de los mensajes o noticias transmitidas sobre estos líderes, este estudio estará en grado de aproximarse a la demostración de la hipótesis de que ambos diarios, a pesar de poseer líneas editoriales distintas, han tomado una postura similar con la aparente finalidad de realzar la imagen del presidente Moreno y por lo tanto, desprestigiar la de Rafael Correa.

Una de las teorías con la cual este artículo se sustenta es la del alemán Jürgen Habermas, filósofo de la segunda generación de la escuela de Frankfurt, quien establece que la acción comunicativa forma parte de una de las modalidades de la acción social, entendida como toda acción que forma parte de un consenso social, o sea, que tiene sentido para quien la realiza, influyendo en las acciones o conductas de otros.

La acción comunicativa, concepto que está incluido dentro de la acción social, se define como el entendimiento de dos actores que mediante el uso de signos lingüísticos buscan entenderse sobre una situación específica y así coordinar planes de acción (Habermas, 1981).

Se entiende como primer sujeto al Estado, gobernado por un líder, que en este caso es Lenín Moreno, presidente electo mediante un sistema democrático de voto y como segundo sujeto al diario El Telégrafo, diario público financiado mediante las arcas

estatales con un modelo de negocio no lucrativo según la legislación ecuatoriana establecida en la Ley orgánica de Empresas Públicas (LOEP) en su artículo 7 (Asamblea Nacional, 2009, pág. 6) lo que conlleva a un entendimiento de ambas partes.

Por otra parte, Habermas establece que el mundo de la vida es el escenario donde convergen los significados compartidos que pueden ser racionalizados mediante sistemas económicos que promueven el consumo, o sistemas administrativos que se caracterizan por la búsqueda de lealtad por parte de las masas, opuesta a los fines comunicativos (Habermas, 1981).

En este artículo se intentará probar que dicha búsqueda a la que hace referencia este autor, efectivamente se ha verificado en el caso de El Telégrafo, el cual es uno de los medios analizados.

Es así que los MCS tienen un fuerte impacto en la generación de opinión pública, como Jesús Timoteo Álvarez (2004) lo explica: “es la información entendida desde perspectivas reseñadas, se va introduciendo como factor de poder político, social y económico” (pág. 24). Es por eso que los MCS son parte del mundo de la vida, ejerciendo un papel de mediador para lograr consenso entre el poder y la opinión pública.

Es por ello que la comunicación es esencial dentro de la política, ya que el orden social que se pretende establecer solo se consigue mediante la interacción de los actores con los miembros de la comunidad (Habermas, 1981), o sea, es una herramienta que se usa para alcanzar el poder, conseguir autoridad o para llegar a consensos con otros sectores de la sociedad, con los sectores relegados y opuestos al Rafael Correa.

Tanto Correa, Moreno y la prensa han establecido un proceso de acción comunicativa que abarcó los ámbitos económicos y administrativos en la búsqueda de lealtad del público considerado en términos de ciudadanos a los que había que convencer de la legitimidad de una gestión política. Sin embargo, esta teoría se puede ver también aplicada a la relación entre los líderes mencionados, especialmente cuando ambos formaban parte de un mismo equipo de gobierno.

Por otro lado y considerando la influencia que tienen los MCS en la sociedad, específicamente en asuntos políticos, la teoría de “agenda setting” elaborada por Maxwell McCombs y Donal Shaw, sugiere que los públicos, grupos humanos conformados por una variedad de sujetos, otorgan importancia a los hechos o situaciones que la prensa cubre y difunde (McCombs, 2010, pág. 16). Por lo tanto, estos hechos y situaciones, en relación con la política, se plantea que los medios imponen una agenda en la cual se les otorga prioridad a ciertos hechos por sobre aquellos que no están dentro de la cobertura mediática.

En el caso del conflicto Correa – Moreno y cómo esta coyuntura influyó en el realce de la imagen de este último actor, se puede denotar que: tanto los diarios el Telégrafo y el Universo otorgaron prioridad a determinados hechos que relacionan al periodo anterior con la corrupción y la imposición de una sola ideología, la correista.

Partiendo de esta teoría, se analizará cuál puede ser la agenda establecida de cada uno de los medios al abordar los hechos noticiosos relacionados con la pugna entre ambos personajes políticos.

Ahora bien, una vez explicada la relación entre la prensa pública; su complementariedad con el Estado ecuatoriano y el consenso para el accionar de ambos con fines políticos, es necesario explicar también cómo los MCS influyen en la generación de opinión pública en ciertos tópicos, que, en este contexto, son netamente políticos.

Elisabeth Noelle Neuman (2004), politóloga, filósofa y periodista, establece que: “la opinión pública es el resultado de la interacción entre los individuos y su entorno social” (pág. 27). Lo que refleja que los individuos adaptan sus idearios u opiniones a aquello que ya está establecido dentro del entorno en el que se desenvuelven.

Esto quiere decir que existe ya una línea de opiniones dominantes en la sociedad, una hegemonía de pensamiento sobre ciertos temas, lo que genera que los individuos adapten sus propios pensamientos para ser socialmente aceptados (Noëlle-Neumann, 1995). Es allí donde los MSC tienen una relación directa, pues al ser estos una fuente de información dominante ya sea mediante formato impreso o digital, conlleva a que éstos sean una fuente generadora de opinión pública, lo que implica que el contenido publicado influya en la forma de pensar de la sociedad.

Una herramienta para explorar la correlación entre los contenidos mediáticos analizados y la opinión del público será las encuestas de dos empresas privadas que realizan ese tipo de sondeos.

Antecedentes históricos

Con la implementación de políticas anti populares y neo liberales en los años 90's dio como resultado una inestabilidad política en el país que tuvo su punto de quiebre

en 2005, cuando la clase media quiteña, harta de “los mismos de siempre” pedían que se vayan todos.

Esto dio paso la escalada política de Rafael Correa, actor político que se daría a conocer en el gobierno de Alfredo Palacio y lograría converger las distintas luchas políticas de la izquierda ecuatoriana en un solo proyecto político.

Con el paso del tiempo el proceso de la Revolución Ciudadana se iría transformando al punto de que sus postulados iniciales se modificarían y muchos de sus actores desertarían del régimen, alejándose de la política o convirtiéndose en opositores.

Esto trajo como consecuencia, luego de 10 años de estabilidad política, un quiebre de fuerzas políticas y causarían la implosión del partido político más exitoso hasta ese momento como lo era Alianza País.

Inestabilidad política en el período previo al ascenso de Correa

La política ecuatoriana provenía de un contexto polémico y lleno de violencia, en apenas 10 años el país había sido gobernado por 10 presidentes entre electos democráticamente, interinos y ascendidos al poder. Entre revueltas militares, movilizaciones indígenas, golpes de Estado y escándalos de corrupción, la falta de liderazgo había generado un desencanto en la población, sobre todo en el ámbito político.

Las constantes crisis políticas se verían reflejadas en la caída de Abdalá Bucaram (1997), político guayaquileño que se disputaría la presidencia de la república contra Jaime Nebot. Apenas 6 meses de haber sido posesionado Abdalá Bucaram fue declarado mentalmente incapaz de ejercer el poder y fue destituido por el congreso presidido por Fabián Alarcón, líder del Frente Radical Alfarista y que luego, también

asumiría la presidencia de la república de forma interina una vez que Bucaram fuera defenestrado como consecuencia de una serie de políticas erradas, tales como la subida de los servicios básicos, entre ellos el precio del gas de consumo doméstico.

Si bien quien debía asumir la presidencia era la vicepresidenta Rosalía Arteaga, los poderes políticos proyectaron a Alarcón como líder nacional. El Partido Social Cristiano representado por Jaime Nebot impulsó un referéndum y consulta popular que ratificaría a Alarcón como presidente interino y además se llamó a una Asamblea Constituyente.

Para 1998 el país entraría en un nuevo proceso electoral que elegiría al nuevo presidente. El empresario costeño Álvaro Noboa se disputaría la segunda vuelta electoral contra el político lojano y ex alcalde de Quito Jamil Mahuad.

Mahuad quien había tenido ya una trayectoria en la administración pública se alió con sectores afines a la banca ecuatoriana quienes lo apoyarían en su carrera a Carondelet y así el 12 de julio de 1998 sería elegido presidente del Ecuador con la promesa de hacer resurgir la economía nacional bajo el slogan “Yo sé qué hacer y cómo hacerlo”.

Otro hecho importante que hay que destacar es que el 10 de agosto del mismo año Mahuad fue posesionado y así también entró en vigencia la nueva constitución que había sido redactada en un fuerte militar en la ciudad de Sangolquí en el periodo de Fabián Alarcón.

Mahuad nombraría como parte de su gabinete de economía a gente ligada a los sectores financieros. Ana Lucia Armijos, Alfredo Arízaga Fidel Jaramillo (El Universo, 2002) fueron varios de los nombres que pasaron por la cartera de Estado.

La crisis política y financiera no dudaría en estallar luego de que el mal manejo de las finanzas de las instituciones bancarias resultaría en la quiebra de las mismas y sería el Estado ecuatoriano quien asumió las pérdidas de dichas instituciones decretando un feriado bancario que en un inicio fue planteado por 1 día y luego se extendería a 5, todo lo cual fue anunciado por cadena nacional, acotando que el Estado jamás iba a incautar el dinero de los contribuyentes. La falta de circulante y la elevada inflación obligaron al ejecutivo a tomar medidas impopulares. Otra vez en cadena nacional se anunció la dolarización de la economía y la eliminación paulatina del Sucre, circulante de la época con una convertibilidad de 25.000 sucres por cada dólar USD.

Como consecuencia del congelamiento de los fondos bancarios y la dolarización gran parte de la población de vio afectada aportando al fenómeno de la migración hacia países como Estados Unidos, España o Italia. Esto generaría un estallido social que apoyado por una insurrección militar protagonizada por el entonces coronel Lucio Gutiérrez derrocaría a Jamil Mahuad el 21 de enero del 2000.

Gustavo Noboa quien estaba a cargo de la vicepresidencia asumió el poder, su principal propuesta fue mantener la dolarización y finalizar el periodo que dejó inconcluso su antecesor. Para el 24 de noviembre de 2002 otra vez el país fue llamado a las urnas, el ex coronel Lucio Gutiérrez quien lideró el golpe contra Mahuad se disputaría la presidencia contra Álvaro Noboa en su segundo intento.

Gutiérrez se posicionó como un político *anti establishment* con un discurso progresista de izquierda, se identificó con la línea de Hugo Chávez y eso daría como resultado la convergencia de varios movimientos sociales identificados con la

izquierda, entre ellos movimientos sindicalistas e indígenas que lo ayudarían a ganar la presidencia.

Sin embargo, el gobierno de Gutiérrez correría la misma suerte que los anteriores. A pesar de haber manejado una economía relativamente estable sin la preocupación de la devaluación de la moneda o inflación, gracias a la flamante economía dolarizada, mantuvo una relación cercana a las élites políticas y económicas, lo que disgustó a gran parte de la población. Gutiérrez no supo ejecutar sus propuestas de campaña y terminó sucumbiendo a lo ya sucedido en periodos anteriores: la improvisación en la administración pública. El ex militar no era un político hábil con los medios de comunicación, parte de sus discursos hacían eco en ellos por su forma improvisada de dirigirse al público, tal como fue el caso de su visita a la ciudad de Puyo el 12 de febrero de 2005 donde se declaró un dictócrata haciendo alusión a que es un dictador para las oligarquías y un demócrata para el pueblo (El Universo, 2005).

Si bien en un inicio su discurso fue alineado con la izquierda, al momento de ejercer el poder Gutiérrez siguió las políticas del Fondo Monetario Internacional al cual entregó una carta de intención, así como también mantuvo una relación cercana con EEUU y su expresidente George W. Bush a quien en su momento propuso el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que básicamente era un tratado de libre comercio con EEUU algo que generó el rechazo de los movimientos que ayudaron a llegar a Gutiérrez al poder, como es el caso de la CONAIE o PACHAKUTIK.

La destitución de la Corte Nacional de Justicia y el nombramiento de una nueva por parte del ejecutivo dejaría como consecuencia la anulación del juicio por malversación de fondos públicos en contra del expresidente Abdalá Bucaram quien hasta ese momento se encontraba exiliado en Panamá. En consecuencia, éste regreso

al país y su retorno, en el que fue recibido por una multitud, fue cubierto por la televisión nacional.

Esta sería una de las últimas acciones de Gutiérrez pues la población, sobre todo la ciudadanía quiteña se organizaría para destituirlo. El 20 de abril de 2005 la revuelta desatada por los denominados “Forajidos”¹ derrocaría al expresidente y sería Alfredo Palacio quien lo sustituiría.

Así como el gobierno de Gustavo Noboa, el de Palacio tendría como función principal finalizar el periodo de los 2 años restantes y llamar a elecciones, sin embargo, también se vería envuelto en polémicas, ya que en un inicio la consigna popular era que se vayan todos, no obstante Palacio fue posesionado por el congreso presidido por Cinthya Viteri, líder de bancada del Partido Social Cristiano (PSC) (El Mercurio, 2005).

Por otra parte, se nombró a Rafael Correa a cargo de la cartera de economía (El Universo, 2005). Cargo que posteriormente le serviría para proyectarse hacia la presidencia de la república. En su breve paso por esta cartera de estado hay que destacar la relación proactiva del expresidente con los medios de comunicación privados ya que por sus conocimientos en economía era consultado en diversos espacios de entrevistas e informativos.

Mientras Rafael Correa manejo el ministerio de economía se implementaron políticas económicas contrarias a las que el país venía siguiendo, por ejemplo (2005): elimino el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del

¹ Los Forajidos fue un colectivo ciudadano nacido en las manifestaciones en contra del expresidente Lucio Gutiérrez. La denominación de “Forajidos” nace cuando un grupo de ciudadanos fueron a protestar en las afueras del domicilio del mandatario quien públicamente calificó a los ciudadanos

Endeudamiento Público (Feirep), “fondo colchón” que servía como cuenta de ahorros para garantizar el pago de la deuda externa (pág. 1).

La visión del expresidente durante su fugaz paso por esta cartera de estado era cambiar el modelo económico del país desde la inversión en educación, salud e infraestructura con la finalidad de “depender menos de los multilaterales” (La Hora, 2005) y en consecuencia el Banco Mundial negó los fondos ofrecidos al país, cifra que alcanzaba los USD 100 millones.

La colocación de bonos del Banco Central en Venezuela y el acercamiento con el fallecido expresidente Hugo Chávez (El Universo, 2005) lo pondrían como un actor que no encajaba con la línea neoliberal que había seguido el Ecuador en los últimos años, sobre todo en el ministerio de economía y finanzas.

Sin duda la gota que derramaría el vaso y quebraría la relación Correa – Palacios sería el pedido por parte de Carlos Pareja Yanuzelli, expresidente de Petroecuador quien exigía la caducidad del contrato con la petrolera estadounidense apoyado en se entonces por Rafael Correa desde el ministerio de finanzas. Occidental (OXY) que estaba a cargo de la extracción de crudo del bloque 15 abandonó el país y sus activos fueron congelados por el Estado (La Hora, 2006), eso significó una demanda millonaria de USD 1061,7 millones, que una década después el país tendría que asumir.

Carlos Pareja Yanuzelli sería nombrado presidente de Petroecuador y posteriormente ministro de energía durante el gobierno de Rafael Correa. Su gestión se vería manchada por la repotenciación de la refinería de Esmeraldas donde sería acusado de recibir millonarias coimas para beneficiar a contratistas del Estado y se exiliaría en Panamá, posteriormente retornaría y enfrentaría a la justicia.

Modificación de la matriz comunicativa del Estado bajo el régimen de Rafael Correa.

Para 2006 la segunda vuelta electoral se mostraba ajustada entre los dos candidatos. Álvaro Noboa había ganado la primera vuelta con más de 4 puntos de ventaja sobre Rafael Correa. Sin embargo, ante el temor de que un empresario bananero considerado como poco capaz y populista llegue a Carondelet, los medios de comunicación privados se inclinarían a favor del exministro de finanzas.

Ecuavisa por su parte brindó espacios de entrevistas estelares y spots donde posicionaría a Correa como el candidato ideal, por ejemplo: En su espacio de noticiero dedicado a los candidatos presidenciales llamado “Decisiones Presidenciales 2006”, el canal emitió un documental de 30 minutos donde se muestra a Rafael Correa como un ciudadano clase media, miembro de los Forajidos y con convicciones reales para ejercer el poder.

Teleamazonas, otro medio de comunicación con el que posteriormente el expresidente tendría conflictos también promovió la imagen de un líder político fresco, nuevo y con propuestas ciudadanas alejadas de los políticos tradicionales.

Su agenda mediática estaba centrada en los principales medios, sobre todo brindó entrevistas a Ecuavisa y Teleamazonas. Este último canal inclusive visitó el domicilio del exmandatario y entrevistó a su familia en la sala su casa.

Por su parte, Ecuavisa lo entrevistó en su programa “Contacto Directo” dirigido por Carlos Vera quien posteriormente sería su opositor, esto generó descontento en el excandidato bananero quien el 5 de noviembre acusó al canal de “estar alineado con Correa” (Ecuavisa, 2006) y señaló directamente al entrevistador de estar detrás de todo.

Este ‘empujón’ por parte de los medios de comunicación hegemónicos impactaría positivamente a la aprobación del exmandatario quien terminó su primer año de gestión con un 64% (CEDATOS, 2007) de aprobación popular, algo inédito en Ecuador, por lo menos durante los últimos 15 años.

Narrativas oficiales

Dado el contexto ya explicado de las distintas coyunturas políticas a las que estuvo sometido el Ecuador, el proceso de la llamada revolución ciudadana se enfocó emitir propaganda para crear un imaginario sobre un país del pasado gobernado por la oposición y un país que progresa de la mano de Rafael Correa.

Opositores al régimen fueron catalogados como parte de la “Partidocracia” (Secretaría de Comunicación, 2012) término usado por el correísmo para identificar a quienes habían sido parte de los anteriores gobiernos.

Varias narrativas identificadas con valores patrióticos se adaptaron como parte de la identidad del régimen con la finalidad de exaltar valores nacionales como el amor por la patria o la defensa de la identidad ecuatoriana (Dávalos, 2017).

La musicalización de spot propagandísticos como es el caso de la canción “Patria, Tierra Sagrada” del autor Manuel María Sánchez que sería tomada como tema principal cuando el expresidente asistía a un evento público. Bajo ese mismo contexto una de las estrofas de dicho tema fue extraído y se lo posicionó como uno de los principales slogans del régimen ya que era común escuchar al final de cada spot, discurso o presentación la frase “Con infinito amor”.

También se adaptaron temas musicales icónicos de la música extranjera como es el caso del spot propagandístico “Patria Tierra Sagrada” que adaptó la famosa canción “Hey Jude” de The Beatles a la letra de M.M Sánchez y mostraba a migrantes

ecuatorianos alrededor del mundo mientras realizan distintas actividades (Expreso, 2009), pero con un tinte nacionalista.

Hechos y personajes históricos y heroicos fueron adaptados a la narrativa del régimen también, personajes como Eloy Alfaro, Simón Bolívar, Manuela Espejo, Manuela Cañizares, Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango, entre otros, fueron los referentes para la generación de discursos revolucionarios que promovían la soberanía, la independencia sobre potencias extranjeras y la alianza entre naciones sudamericanas.

Esto se vio reflejado en varias instituciones y campañas oficiales como la misión “Manuela Espejo”, el edificio de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) que fue nombrado “Néstor Kirchner”, en honor de este presidente argentino a quien lo calificaban como un referente en la lucha contra el tratado de libre comercio con EEUU.

Eloy Alfaro, la Revolución Liberal y la Hoguera Bárbara fueron los principales lineamientos de la política comunicacional y propagandística del régimen y se lo puede ver reflejado, por ejemplo, en la sede de la Asamblea Constituyente de 2008 que se la realizó en Montecristi bajo la premisa de ser la cuna de Alfaro (Dávalos, 2017). Para ello se construyó toda una infraestructura destinada a las sesiones de los asambleístas, la cual incluía un mausoleo en honor al General donde yacen parte de sus restos junto con su espada, y el original de la Constitución de 2008. Todo este despliegue estuvo acompañado de un manejo propagandístico permanente en favor de los postulados de la Revolución Ciudadana.

No es coincidencia que desde el ámbito comunicacional se haya implementado la narrativa de que la Revolución Ciudadana era un proceso político transformador tan

importante que solo comparable con la revolución liberal, encabezada por el mismo General Alfaro.

En el ámbito internacional, las narrativas también estaban alineadas con los líderes del Socialismo del Siglo XXI. La integración sudamericana, la conformación de un bloque para responder ante coyunturas internacionales como es el caso de UNASUR y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA TCP) buscaban proponer una posición antiimperialista (contra EEUU específicamente), el fomento del comercio interno entre naciones (Presidencia de la República, 2009) además de la búsqueda de soluciones a crisis diplomáticas como alternativa a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Hay que destacar que la OEA fue acusada por los gobiernos denominados progresistas de ser un brazo de presión internacional de los Estados Unidos, sobre todo en el marco del conflicto político interno de Venezuela luego de la muerte de ex presidente Hugo Chávez.

Bajo la premisa de que América Latina era el patio trasero de EEUU, tanto los gobiernos denominados progresistas incluyendo, el ecuatoriano en el régimen de Correa, se promovieron relaciones internacionales atípicas para ese momento. Si bien uno de los principales socios comerciales de Ecuador era Estados Unidos, en el marco de la crisis financiera de 2008 y las posiciones antiimperialistas, Ecuador fortaleció las relaciones comerciales con países que no precisamente estaban alineados a las políticas expansionista de Estados Unidos.

China y Rusia se convertirían en los principales socios de Ecuador durante el régimen correista, que en la búsqueda de financiamiento para la construcción de infraestructura hidroeléctrica, industrial, vial e inmobiliaria, dejaría de lado las

tradicionales cartas de intención al Fondo Monetario Internacional y convertiría al gigante asiático en el principal socio y prestamista (El Comercio, 2016). Así también se fomentó del comercio interno entre naciones sudamericanas ya que para ese momento parecía ser el camino más rentable dada la cantidad de gobiernos alineados a la izquierda que gobernaban países como Argentina con los Kirchner; Paraguay con Fernando Lugo; Brasil con Luis Ignacio Lula Da Silva; Venezuela con Hugo Chávez, Bolivia con Evo Morales, Uruguay con Tabaré Vázquez.

Hay que resaltar que para finales de la primera década de los años 2000, solo los gobiernos de Colombia, Perú y Chile eran de una tendencia ajena al Socialismo del Siglo XXI, aunque eso no impidió la conformación de UNASUR.

Principales cambios en el manejo comunicacional del Estado

Hay que destacar que antes de la denominada Revolución Ciudadana, el aparato estatal no tenía una línea institucional que maneje la comunicación. Los comunicados emitidos por el ejecutivo se limitaban al anuncio de reformas, crisis o hechos de interés público. Esto quiere decir que cuando el presidente se dirigía a la nación, en la mayoría de veces se trataban de situaciones delicadas, coyunturales o sumamente importantes.

Con el ascenso de Correa al poder esto se modificó, por primera vez las instituciones del Estado implementaron políticas de comunicación estatales mediante la creación de la Secretaria de Comunicación, ente directamente vinculado al ejecutivo, que estaba encargado de generar los lineamientos comunicacionales a los que estaban sujetas todas las carteras de Estado.

Estas mismas políticas de comunicación estaban direccionadas a publicitar las obras realizadas por parte del gobierno bajo la imagen de Rafael Correa y el proceso de cambio que él lideraba.

Bajo el concepto de Revolución Ciudadana se manejó el slogan de “la Revolución Ciudadana está en marcha” y posteriormente evolucionaría a “la Revolución Ciudadana avanza” (SECOM).

Así también, las tradicionales cadenas nacionales que solían ser transmitidas por los canales de comunicación privados fueron sustituidos por los denominados Enlaces Ciudadanos o Sabatinas, cadenas nacionales frecuentes y sistemáticas que no solo informaban sobre temas de interés público, sino que también servían para emitir comunicados para defenderse de diferentes tipos de acusaciones, por ejemplo en casos de supuestos actos de corrupción del gobierno, o para promocionar la implementación de leyes y reformas consideradas prioritarias por parte del régimen. Quizás lo más polémico de estos enlaces eran los ataques a los opositores políticos, quienes incluso eran ridiculizados en estos espacios.

Según la propia Secretaria de Comunicación (2013) establece: “El Enlace Ciudadano permite al Primer Mandatario rendir cuentas de su gestión a todos los ecuatorianos, quienes, por este medio, están al tanto de temas coyunturales, así como de la gestión gubernamental en diversos ámbitos.” (pág. 30). Y es bajo esa premisa que el ejecutivo justificaba el gasto que representaba movilizar a todo el personal a territorio, la producción del enlace cada sábado, además de los costos de tarimas, pantallas, etc.

Los enlaces estaban conformados por distintos bloques, entre los más destacados están: La Doble Moral de la Semana; La Cantinflada de la Semana; La Libertad de Expresión Ya es de Todos; La Caretucada de la Semana, La Mano Sucia de Chevrón.

Algo característico de este periodo es la realización de gabinetes itinerantes en los lugares donde se realizaban los Enlaces Ciudadanos. Días antes del enlace todo el poder ejecutivo se movilizaba junto con todos los ministros, secretarios y asesores al punto geográfico donde se realizaba el enlace con la finalidad de poder brindar atención ciudadana en territorio.

Posterior a estos gabinetes itinerantes donde se “governaba en territorio” se realizaban los días viernes eventos artísticos y culturales con la presencia del presidente donde además de brindar discurso y promocionar la gestión, disfrutaba con la gente bailando, cantando, etc. Cabe destacar que estas actividades eran promocionadas en el mismo enlace al siguiente día.

Al final del periodo de Rafael Correa, se habían realizado un total de 11.793 cadenas nacionales correspondientes a aclaraciones, réplicas y contra réplicas hacia opositores al régimen, como es el caso del juicio ya mencionado contra diario El Universo en el cual para defender la posición oficialista se utilizaron 13 cadenas nacionales (FUNDAMEDIOS, 2012).

Así también en su segundo periodo se realizaron 523 enlaces ciudadanos de los cuales 200 fueron auspiciados por Gama TV, lo que supuso una deuda millonaria de 6.7 millones de dólares que hasta la actualidad sigue pendiente y un gasto total de 32 millones de dólares en 10 años (El Universo, 2016).

En el ámbito comercial uno de los lineamientos era promocionar la industria nacional por lo que El Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad

(MCPEC), el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), bajo el liderazgo de Vinicio Alvarado, crearon la campaña “Primero Ecuador” que buscaba que el consumidor elija productos ecuatorianos antes que productos extranjeros.

Alvarado también promocionaría la marca “Viaja Primero Ecuador” que tenía como finalidad incentivar el turismo interno en el país, sobretodo promocionar los lugares más emblemáticos del Ecuador.

Internacionalmente también se buscó promocionar al país mediante la producción de material audiovisual que identifique al Ecuador como potencia turística mega diversa, es ahí donde nace la marca “All You Need Is Ecuador” (El Universo, 2018) donde de nuevo adaptaron productos de referentes musicales internacionales para promocionar el turismo, en este caso el Estado pagó alrededor de USD 6 millones por la autorización de propiedad intelectual para adaptar la canción “All You Need Is Love” de The Beatles al contexto ecuatoriano.

Estos productos fueron promocionados en diversas partes del mundo, se elaboraron spots publicitarios para cine, televisión, radio y se colocó gigantografías con el lema “All You Need Is Ecuador” en las principales capitales del mundo.

Finalmente todas las campañas impulsadas desde lo oficial tenían convergencia con la marca principal generada por el Estado y que se la podía identificar visualmente en todas las instituciones oficiales las cuales promocionaban tanto el logo como el eslogan “Ecuador Ama la Vida”. En consecuencia, toda obra, declaración, producto, propuesta o referencia estética debía estar acompañada por esta marca.

Rafael Correa y los Medios de Comunicación

La relación entre Rafael Correa y los medios de comunicación se puede distinguir en dos aristas, por un lado, la relación con los medios de comunicación privados y por otro, la relación con los medios de comunicación públicos.

En su camino hacia el poder, Rafael Correa desató críticas a lo ya establecido en la política: los partidos políticos tradicionales, la banca privada y los medios de comunicación, alegando que el verdadero poder lo tienen “los intereses económicos, la banca, la partidocracia y los medios de comunicación” (Correa Delgado, 2007). Y es que los medios ecuatorianos se caracterizaban por ser propiedad de empresarios privados ligados a los principales entes financieros del país por ejemplo:

Al grupo Isaías dueño de Filanbanco, uno de los bancos con mayor liquidez del país a mediados de los años 90's, le pertenecía Gamavisión, Cable Visión, Diario Expreso, Telecentro (TC Televisión), TC Radio, SuperK800 y Tv Cable.

El grupo Egas, dueño del banco del Pichincha, poseía Teleamazonas, Revista Mundo, Revista Diners, Revista Gestión, Diario Hoy, Multicines, Revista Soho y Radio Colón. (Vásquez. S & Saltos Galarza, 2013)

Para el periodo 2007-2011, factores como la propuesta de una Ley de Comunicación, denuncias en contra de los medios de comunicación privados y el uso de los medios públicos, puso en cuestionamiento cuál es el papel que ejerce la prensa en la sociedad ecuatoriana y si ésta también es un actor en el escenario político nacional.

Con el llamado a consulta, la aprobación de la Asamblea Constituyente y la redacción de la Constitución de Montecristi ratificada bajo referéndum el 18 de

septiembre de 2008, se ordena bajo el carácter transitorio, la creación de una Ley de Comunicación que regule a los medios de comunicación.

Si bien el carácter de confrontación del expresidente no había ido más allá de enfrentamientos verbales con periodistas, como es el caso de Emilio Palacio, que tras cuestionar al ex presidente sobre sus declaraciones acerca del papel de la prensa en la crisis del año 1999 fue expulsado del programa Enlace Ciudadano, con una propuesta de ley (Ley de Comunicación) que regule la información y la comunicación tanto de medios privados, públicos y comunitarios, el régimen de Correa marcó un antes y un después en el ámbito comunicacional y en el periodismo.

Rafael Correa, los medios de comunicación privados

Si bien la carrera política de Rafael Correa despegó con su nombramiento como ministro de economía en el gobierno de Alfredo Palacio, su conflictiva relación con la prensa inicia una vez posesionado como Presidente de la República.

Para el 1 de junio de 2007, apenas 6 meses después de haber ascendido al poder, Rafael Correa arremetió contra la prensa calificando de “bestias salvajes” a quienes ejercen el oficio periodístico (2007) luego de que declarara que: “en el trabajo de la prensa prima el escándalo y la controversia y que la mayoría de veces los medios convierten los errores en engaños” (pág. 1). Posteriormente también etiquetaría de “gordita horrorosa” a Sandra Ochoa, periodista del diario El Universo.

Otro hecho que marcaría su relación con los medios de comunicación iniciaría con la publicación del artículo de opinión “No a las mentiras” en El Universo. Dicho artículo acusaba al expresidente de dictador, de haber levantado una cortina de humo

con lo suscitado en el regimiento Quito en la revuelta policial del 30 de Septiembre de 2010 (30S) y de ordenar disparar contra el hospital de la Policía Nacional para su rescate. Hay que destacar que en este caso, según Revista Plan V, (2018) habría al menos 1.550 procesados y 110 sentenciados en 16 delitos diferentes, entre estos: suspensión de servicios públicos, terrorismo, obstaculización, incitación a la rebelión, insubordinación, atentado a la seguridad interior del Estado, tentativa de magnicidio, homicidio, rebelión, manifestación policial no autorizada, invasión de edificios públicos, destrucción de bienes público y detención ilegal. (El Telégrafo, 2016)

El caso actualmente no ha sido esclarecido a pesar de que se establecieron los culpables y se emitieron sentencias contra los policías y militares que protagonizaron la revuelta. Sin embargo, el 2 de octubre de 2018 la Corte Nacional de Justicia aceptó del recurso de revisión en varios casos involucrados. Por su parte, Moreno el 2 de abril de 2019 declaró que el “30 de Septiembre” fue una farsa y que el ex presidente no debió meterse ahí (El Universo, 2019).

Esto desató una controversia entre el régimen y el periódico, pues el 22 de marzo de 2011 Correa interpuso una demanda millonaria por injurias calumniosas en la que exigía una indemnización de 80 millones de dólares. Entre los acusados estaban: Emilio Palacio, jefe de opinión; Carlos Pérez y César Pérez, directivos del periódico.

Paralelo a esto, Juan Carlos Calderón y Christian Zurita habían publicado el libro “El Gran Hermano”, una investigación que involucraba a Fabricio Correa (hermano de Rafael Correa) en su calidad de contratista del Estado ecuatoriano. En la publicación se afirmaba que Correa, siendo presidente, sabía de la relación de su hermano y los contratos para realizar infraestructura estatal. Esto también significó que el 18 de

marzo de 2011 se planteó una demanda en contra de ambos periodistas por daño moral. Cabe anotar que a pesar de ello, el ex presidente Correa rescindió los contratos del Estado con su hermano Fabricio.

Para el 7 de febrero de 2012, casi un año después, Juan Carlos Calderón y Christian Zurita fueron condenados a pagar una indemnización de 1 millón de dólares cada uno por daño moral por la jueza Quinta de lo Civil, María Mercedes Portilla. Así también el 16 de febrero de 2012, la Corte Nacional de Justicia estableció un pago de 30 millones de dólares y tres años de cárcel para los directivos del diario El Universo (La República, 2012) y su jefe de opinión, además la compañía anónima “El Universo” fue condenada a pagar 10 millones de dólares (El Universo, 2019).

Correa salió victorioso de las dos demandas interpuestas en contra de los periodistas ya mencionados. Pero el 27 de febrero, mediante un enlace nacional el expresidente leyó una carta donde decidió “perdonar” a los involucrados en estos procesos judiciales. Sin embargo, aclaró que “hay perdón, pero no olvido” y que “jamás permitiremos otra Hoguera Bárbara” (El Telégrafo, 2012) haciendo alusión a lo sucedido con el expresidente Eloy Alfaro.

Otro tema controversial en la relación entre Correa y los medios privados fue el haber erigido un ente de control de contenidos que tendría como función aplicar los artículos de la recientemente creada Ley de Comunicación².

Carlos Ochoa sería el elegido para estar frente de este nuevo órgano regulador. Esto marcaría el segundo mandato de Correa y su relación con los medios de comunicación privados. Para el final de la administración de Rafael Correa, la

² El tema de la Ley Orgánica de Comunicación se desarrolla en el subcapítulo 2.3 en el marco de la elaboración de la Constitución de Montecristi en 2008 lo que marcó un precedente para la redacción de esta.

Supercom había emitido 705 sanciones a medios (Ecuavisa, 2018) y emitió multas por casi 3 millones de dólares (El Comercio, 2018).

Para el 4 de diciembre de 2015, el bloque oficialista de la Asamblea Nacional con 100 votos a favor, aprueba un paquete de reformas a la Constitución entre las cuales constaba la modificación del artículo 384 donde se establece que la comunicación es un servicio público y, en consecuencia, el Estado dispondría una serie de regulaciones para la difusión de información acorde a lo establecido en los artículos 314, de la misma Constitución (2008) que establece que: “el Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación.” (pág. 149). Esto implicaba que a partir de esas enmiendas, el Estado por mandato constitucional tenía la atribución de regular la comunicación.

Hubo entonces la reacción de diversos sectores de la comunicación (2015) los cuales calificaron la medida como: “Un intento del Gobierno ecuatoriano de estatizar y tomar el control de un sistema de medios que ya en este momento afronta las consecuencias de una concentración de poder estatal desmedido” (pág. 3).

Finalmente, en las elecciones presidenciales de 2017 en las cuales Lenín Moreno, candidato afín al correísmo en ese momento, se disputaba la presidencia con Guillermo Lasso, candidato de oposición, la tensión se vería marcada por la difusión de los resultados electorales en los medios de comunicación privados.

Si bien el Consejo Nacional Electoral (CNE) había dispuesto de un servicio de conteo rápido de votos, medios de comunicación como Ecuavisa o Canal Uno contrataron sus propios “exit poll” o encuestas de boca de urna. Para el 2 de abril, llegadas las 5 de la tarde los medios de comunicación privados daban por ganador al

banquero Guillermo Lasso en base al sondeo de boca de urna realizado por la empresa CEDATOS.

En contraste, los medios de comunicación públicos como Gama TV, TC o Ecuador TV daban como ganador al candidato oficialista Lenín Moreno.

Esto supuso la celebración de ambos candidatos en los distintos medios de comunicación. La polémica se desató cuando Alfonso Espinoza de los Monteros de Ecuavisa y Rafael Cuesta Caputti de Canal Uno, enviaron sus felicitaciones a Guillermo Lasso. Sin embargo, los resultados arrojados por el CNE anunciaban todo lo contrario, Moreno había ganado la presidencia según los resultados oficiales.

La difusión de los resultados de CEDATOS implicó una serie de medidas legales en contra de los medios de comunicación, la encuestadora y los periodistas que emitieron esa información. Como consecuencia, Rafael Cuesta renunció al medio y el director de la empresa encuestadora debió enfrentar un juicio por supuesta difusión de información falsa. Dicho proceso sería más tarde desestimado por el actual presidente Moreno.

En general, los medios privados estuvieron en confrontación con el régimen de Correa, por ejemplo, la presión ejercida por parte del Estado mediante la SUPERCOM hacia el diario la Hora lo que resultó en millonarias multas al medio de comunicación por negarse a realizar las rectificaciones que Carlos Ochoa exigía. Por otra parte, la postura del expresidente distaba mucho de ser conciliadora. En repetidas ocasiones, mostró su rechazo hacia la prensa privada, lo cual se muestra a través de los epítetos con los que se refería a los periodistas o medios que cuestionaban su gestión al calificarlos de mercenarios; sicarios de tinta, bestias salvajes, cloaca con antenas, prensa que no sirve para madurar aguacates, etc.

Rafael Correa y los Medios Públicos.

Antes del régimen de Rafael Correa, los medios públicos eran casi inexistentes en el Ecuador, apenas se remitían a algunos medios comunitarios en ciudades apartadas y con poca audiencia. En noviembre de 2007 se crea Ecuador TV, la primera televisora pública que entraba en funcionamiento. Esto quiere decir que, para ese momento, los principales medios de comunicación del Ecuador eran privados, por ejemplo: El diario El Comercio era de propiedad del grupo Mantilla; Teleamazonas perteneciente al grupo Egas, principal accionista del Banco Pichincha; TC Televisión, Gamavisión, Diario Expreso pertenecían al grupo Isaías (Vásquez. S & Saltos Galarza, 2013, pág. 320), banqueros ligados a la crisis y feriado bancario en 1999.

Con esto se pretendía que la sociedad se aleje del paradigma de que los medios privados eran los únicos que podían generar opinión pública. El modelo comunicativo del régimen estuvo basado en la difusión de las acciones del gobierno a nivel nacional, tomando como fundamento principal la imagen de Rafael Correa. Esto se vería reflejado en los distintos espacios de comunicación dirigidos por la Secretaría de Comunicación (SECOM). La realización de gabinetes itinerantes en las distintas provincias del Ecuador que estaba dividida en varios bloques comunicativos: los jueves se realizaba conversatorio con los medios; viernes, inauguración de obras y noche cultural; finalmente los sábados se realizaba el enlace ciudadano donde se resumía las actividades del ex presidente y se difundía en todos los medios públicos e incautados.

La forma de realizar comunicación por parte del anterior gobierno era nueva, pues otros expresidentes dependían solamente de los medios de comunicación privados, por ejemplo: en las últimas dos décadas previas a Correa, las cadenas nacionales eran transmitidas por la Asociación de Canales de Televisión del Ecuador (ACTVE), organización a la que pertenecen los principales medios de comunicación privados del Ecuador.

En el año 2009, la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) Institución creada 10 años antes para garantizar el pago de acreedores de las instituciones financieras quebradas en la crisis del año 1999, incauta todos los medios de comunicación pertenecientes al Banco del Progreso, entre ellos el Diario El Telégrafo el cual se refundó y la Radio Pública, creada con los equipos de la antigua Radio Nacional (Ordoñez, 2011, pág. 106), y también los pertenecientes a los hermanos Isaías, dueños de Filanbanco. Ambas instituciones quebradas en el marco de la crisis ya mencionada.

Gamavisión, TC Televisión, Canal 7 Noticias, entre otros, pasaron a ser medios incautados, bajo propiedad del Estado. En un inicio se propuso venderlos, pero con la consolidación del proyecto político de Montecristi y la toma de espacios de poder por parte de Rafael Correa, esa decisión se vería pospuesta y luego descartada.

La relación entre los medios públicos y el régimen de Correa siempre fue de acuerdo mutuo. Tanto medios impresos, radiales o televisivos se hicieron eco de los enlaces sabatinos y siguieron una línea informativa afín al régimen, medios públicos como Ecuador TV, Radio Pública FM y el Telégrafo se hacían eco cada sábado de los enlaces ciudadanos, así también los medios incautados como TC y Gama TV.

Aquí entra en cuestión el concepto entre medios públicos y medios estatales, pues por un lado un medio público mantiene una línea editorial permanente sin importar quien asuma el poder, como es el caso de la British Broadcasting Company (BBC), medio público británico que se financia mediante un tributo a la compra de televisores. Por otro lado, los medios estatales responden a las políticas del gobierno de turno y es el caso de los denominados medios públicos e incautados del Ecuador, en los cuales, tras el ascenso de Moreno fueron reemplazados los directivos y gerentes por gente de confianza del presidente, y en consecuencia hubo cambios en las líneas editoriales de los mismos. Esto demuestra que en Ecuador no hay por el momento medios públicos independientes del poder de turno.

Uno de los hechos más destacables en la implementación de políticas comunicacionales por parte del Estado fue lo suscitado dentro del denominado intento de golpe de Estado el “30 de Septiembre” de 2010 (30-S) cuando el ejecutivo decretó estado de excepción, lo que implicó que todos los medios de comunicación públicos y privados tenían que acogerse a la señal de Ecuador TV. En consecuencia, el medio público monopolizó la transmisión a nivel nacional con la finalidad de controlar la comunicación desde el poder. Bajo ese contexto el ejecutivo se apoyó en la difunta Ley de Televisión y Radiodifusión y su respectivo reglamento (El Universo, 2010) ya que, si bien hasta el medio de día todos los medios habían cubierto la noticia de manera independiente, pero en el marco del Estado de excepción los medios estuvieron sujetos a la versión oficial durante 6 horas.

Ley de Comunicación y la Superintendencia de Comunicación.

Con la aprobación de la Constitución de Montecristi (2008) y el inicio del primer periodo legislativo de la recién creada Asamblea Nacional, se iniciaría un largo proceso para el trámite de una Ley de Comunicación que se había aprobado en su primera disposición transitoria.

En 2011 el Ecuador se involucra en otro proceso electoral. El llamado a consulta popular y referéndum marcó el inicio para el trámite de la ley, la pregunta 9 de la consulta (2011) rezaba:

¿Está usted de acuerdo con que la Asamblea, sin dilaciones, dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, expida una Ley de Comunicación que cree un Consejo de Regulación sobre la difusión de contenidos de televisión, radio y publicaciones de prensa que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios; y que establezca criterios de responsabilidad ulterior de los comunicadores o medios emisores? (pág. 1)

Con ese resultado, la Asamblea Nacional creó una comisión ocasional con el objetivo de dar paso a la redacción y propuesta de una Ley de Comunicación. Dicha comisión fue presidida en un inicio por Betty Carrillo, ex asambleísta de Alianza País por Tungurahua y luego por Mauro Andino Reinoso, abogado y ex asambleísta del mismo partido por la provincia de Chimborazo.

El proyecto fue propuesto por Andino ante el pleno, quien en la sesión (2012) declaró que: “en el caso de que se apruebe esta ley, será posible la democratización de los medios” (pág. 1). La propuesta constaba de 127 artículos, 16 disposiciones

transitorias y la derogatoria de la Ley de Radio Difusión y Televisión aprobada bajo el régimen de Guillermo Rodríguez Lara en el año 1975.

Para el periodo legislativo 2009 – 2013 en la sesión del 11 de abril de 2012 se llevó a cabo el primer debate; César Montúfar, opositor al régimen y ex asambleísta por el Movimiento Concertación, propuso el archivo del proyecto de Ley, pero su moción no tuvo la aceptación de los legisladores.

Tomás Zevallos, asambleísta electo por Orellana del Partido Socialista, y posteriormente expulsado del mismo, propuso la moción de que la Ley fuera debatida y aprobada artículo por artículo, la moción fue aceptada con 63 votos positivos, 50 negativos y 11 abstenciones, lo que produjo incidentes dentro de la Asamblea y como consecuencia, la suspensión del pleno. Fernando Cordero declaró (2012) para ese entonces que: “se suspende esta sesión para que se pueda llegar a un acuerdo entre bancadas sobre la forma de votar cada artículo de la Ley de Comunicación.” (Cordero, 2012, pág. 1).

Debido a la normativa de la función legislativa, la cual establece que para la aprobación de una ley se requiere de mayoría absoluta (Asamblea Nacional, 2008), o sea el 50% de escaños más uno por parte de la bancada de Alianza País y movimientos afines, el proyecto de Ley quedó estancado, por lo menos, durante ese periodo legislativo. El ahora ex presidente declaró que, si la Asamblea no aprueba dicha ley, la Constitución facultaba a la Corte Constitucional la elaboración de “una ley transitoria, perentoria, temporal, hasta que la Asamblea cumpla con su deber” (La República, 2012).

Con el llamado a elecciones para el 17 de febrero de 2013 y la reelección de Rafael Correa en primera vuelta, Alianza País obtiene 100 escaños dentro de la Asamblea

Nacional entre oficialistas y afines (Consejo Nacional Electoral, 2013). Dichos resultados le dieron al movimiento oficialista una mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes del total de Asambleístas.

Para la aprobación, reforma o derogación de leyes orgánicas se requiere de 70 asambleístas, como establece el artículo 133 de la Constitución (Asamblea Nacional, 2008), pero el oficialismo no solo que había alcanzado una mayoría absoluta - Alianza País tenía una “mayoría calificada”, suficiente como para aprobar, derogar o reformar leyes orgánicas- sino que también tenía la potestad de reformar la Constitución.

El 14 de junio de 2013 la Ley Orgánica de Comunicación es aprobada con 108 votos a favor y se convierte en la primera ley de la historia republicana que regula todo el ejercicio periodístico, a diferencia de la Ley de Radiodifusión y Televisión que solo se centraba en los medios audiovisuales y que, además, estaba restringida a aspectos técnicos.

La ley consistía en 119 artículos, 22 disposiciones transitorias, 6 reformatorias y derogatorias (Asamblea Nacional, 2013). Estaba compuesta por 6 títulos, 8 secciones y 2 capítulos en los que se destacan normativas para los medios privados, públicos y comunitarios, además de la creación de una Superintendencia de Comunicación e Información (Asamblea Nacional, 2013), para velar por el cumplimiento del nuevo cuerpo legal.

Entre sus principales planteamientos, la Ley contiene principios deontológicos y artículos sobre la responsabilidad ulterior, así como también contempla el derecho a la réplica, rectificación y define cual es el deber de los medios de comunicación. Una novedad importante era la figura del “linchamiento mediático” (Hernández Orozco &

De la Rosa Trujillo, 2014) que era entendido como una manera de defenderse del acoso que los medios supuestamente ejercían en contra de individuos o instituciones.

Conflicto político entre Rafael Correa y Lenín Moreno

Si bien Lenín Moreno ganó las elecciones de 2017 bajo la tutela del correísmo, tras asumir el poder su viraje ideológico abriría una brecha enorme en la relación con su antecesor, Rafael Correa. Alianza País, movimiento ganador y que se mostraba fortalecido y consolidado tras vencer al banquero Guillermo Lasso, comenzó a denotar fracturas entre la militancia.

La ruptura política se sitúa en dos momentos, por una parte, la salida de Rafael Correa del movimiento debido a los roces políticos con el actual presidente Lenín Moreno y por otro, está la implosión del movimiento político gracias a las distintas coyunturas. Sin embargo, lo que marcaría el punto de quiebre serían las acusaciones hacia el ex vicepresidente Jorge Glas.

Ambos momentos están íntimamente relacionados, pero sin duda alguna el reclamo del ala correista sobre la propiedad del movimiento y la sentencia del Tribunal Contencioso Electoral que dispuso que el presidente de Alianza País era Moreno, forzó a la disidencia de varios sectores políticos identificados con el correísmo además de las principales figuras del movimiento (Plan V, 2017) , entre ellos Ricardo Patiño, Gabriela Rivadeneira, Virgilio Hernández, Marcela Aguiñaga y Carlos Viteri Gualinga.

Esto significaría también una reestructuración en los bloques legislativos ya que Alianza País representaba mayoría absoluta en la Asamblea Nacional pero por el fraccionamiento de 30 asambleístas identificados con el correísmo, el movimiento

oficialista se vería obligado a negociar con otras bancadas, inclusive con aquellas que históricamente habían sido opositoras a los lineamientos políticos de Alianza País como es el caso del Partido Social Cristiano o el Bloque de Suma, liderado por Guillermo Celi quien hasta la última campaña electoral había apoyado a Guillermo Lasso con la Alianza SUMA/CREO.

Relación entre Rafael Correa y Lenín Moreno

La relación política entre Rafael Correa y Lenín Moreno se remite a 2006, cuando el apenas ex ministro de finanzas se aventuraba a la candidatura por la presidencia del Ecuador. El quiteño Lenín Moreno, quien hasta ese momento se había desempeñado como empresario turístico, acompañó a Rafael Correa en la campaña presidencial desde el martes 8 de agosto de 2006 (El Universo, 2006) como un contrapeso capaz de captar votantes en la región de la Sierra.

Durante su gestión como vicepresidente, la relación entre ambos actores políticos se destacó por el trabajo conjunto entre las partes. Moreno gestionó, en conjunto con la presidencia, el programa “Manuela Espejo”, un proyecto que tiene la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad en el país.

Durante los dos periodos gestionados por el binomio entre 2007/2009 – 2009/2013. Moreno ejerció la vicepresidencia lejos de la confrontación y más bien, convergieron aparentemente en el sentido ideológico y también en lo práctico.

La trayectoria política de Moreno estuvo marcada durante su juventud, en su etapa de estudiante universitario, por haber militado en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) por lo cual se lo identificaba con la izquierda y el socialismo. Ya en su calidad de vicepresidente, dirigió varios Enlaces Ciudadanos en los cuales

resumía la gestión de la vicepresidencia y promocionaba la gestión de la presidencia, siempre desde un enfoque ideológico de izquierda.

Durante los hechos suscitados en la revuelta policial del 30 de Septiembre de 2010, Moreno en una entrevista al Diario Clarín (2010) alegó que “Me preguntaban si iba a asumir y les dije que no, que ese es un comportamiento carroñero, zopilote” (pág. 1). haciendo alusión a que por instantes se habló de una posible sucesión en el poder y sería Moreno quien asumiría las funciones de jefe de Estado en reemplazo de Rafael Correa, quien hasta ese momento se encontraba retenido en el hospital de la Policía Nacional.

Con los antecedentes de 3 expresidentes derrocados mediante golpes cívico-militares, así como la asunción de presidentes interinos, Lenín Moreno prefería evitar el inicio de una disputa por el poder y más bien mostrarse leal a la Revolución Ciudadana.

La relación de Moreno con el correísmo durante su gestión como vicepresidente se mostró afín en el ámbito ideológico. El socialismo del siglo XXI hasta ese momento se mostraba como una propuesta viable para el Ecuador dada la amplia aprobación de ambos líderes. En 2011 Moreno anuncia su retiro de la política, en una entrevista en el canal de televisión Ecuavisa. En ese momento (2011) afirmó que: “lastimosamente en más de una ocasión, políticos, periodistas, la ciudadanía, piensa que los seres humanos siempre aspiramos a lograr el poder y conservarlo. El poder es una situación no deseada, de la cual uno tiene que zafarse lo más pronto posible.” (pág. 1).

Para mayo de 2013, último mes de su gestión como vicepresidente de la República, Moreno ostentaba un 86% de aceptación y un 81% de credibilidad (CEDATOS,

2013) lo cual lo convertía en el segundo mandatario con mayor aprobación en el periodo democrático del Ecuador.

Alianza País en 2013 volvió a ganar las elecciones presidenciales en las cuales Rafael Correa resultó reelecto por 4 años más, esta vez acompañado de su exministro de Sectores Estratégicos Jorge Glas en calidad de nuevo vicepresidente.

Moreno, una vez alejado de la gestión de la vicepresidencia y con la Misión Manuela Espejo a cargo de la nueva Secretaría de Discapacidades, fue nombrado como enviado especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad. Durante este periodo, la relación entre ambos líderes fue positiva, incluso cuando se desató la polémica por la interrogante sobre quién financiaba los gastos en el exterior del para ese entonces ex vicepresidente.

Rafael Correa, en su habitual enlace sabatino emitido desde la provincia de Manabí (2016) afirmó que: “ahora Lenín Moreno es corrupto porque le estamos pagando por estar en Ginebra. Como otros ciudadanos que han tenido ese honor, el Gobierno financia sus gastos” (pág. 3). Pues en un inicio el entonces canciller Guillaume Long había negado que el servicio exterior este financiando los gastos de Moreno, además alegó que dicho cargo es exclusivo de la ONU, pero finalmente una investigación de la revista Focus revelaría que Moreno recibía por parte del Estado un monto de 15.000 USD por gastos de instalación de residencia, así también USD 18mil dólares para gastos de personal de oficina entre otros menesteres que en total sumaban un presupuesto anual de USD 1.6 millones de dólares que fueron desembolsados en tres partes respectivamente (El Universo, 2016).

Alianza País supo manejar esas acusaciones sobre el tenor de vida y los gastos que Moreno llevaba en Ginebra como enviado de la ONU, financiado por el Estado. El

enfoque oficial sobre este tema era que el ex vicepresidente mantenía un estilo de vida austero en un país bastante caro tal como es Suiza y que sus gastos estaban justificados en virtud de sus delicadas funciones diplomáticas al servicio de Ecuador y del comité de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidades.

Finalmente, el tema sobre el financiamiento de Moreno en Suiza se perdió en otras coyunturas, si bien el Estado mediante Long aceptó que el enviado especial de la ONU recibía fondos del Estado ecuatoriano. Finalizado el periodo correista Long fue nombrado por Moreno como representante permanente de Ecuador ante la ONU.

En enero de 2018 en el marco de la consulta popular y la ruptura política entre Rafael Correa Lenín Moreno, Long renunciaría sin antes emitir una carta donde cuestionaría la ética de Moreno (2018) acotando: “Su deslealtad no es con una persona; es fundamentalmente con un proyecto político que demostró que el neoliberalismo no es el camino ni justo, ni inteligente, para alcanzar el desarrollo” (pág. 2). Long sería uno de los últimos funcionarios afines a Correa en irse y que permaneció en el régimen de Moreno durante el conflicto político entre estos dos líderes.

Para 2015 el Ecuador se vio sumido en lo que el oficialismo llamaría “bache económico”, producido especialmente por la abrupta caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar. A esta situación, la oposición la tildaría de “crisis”. El Ejecutivo había enviado una serie de propuestas de Ley en el aspecto económico. Las más polémicas serían la llamada Ley de Herencias y la Ley de Plusvalía las cuales planteaban el cobro de impuestos a los bienes heredados que superen el valor de 71.000 USD y también el cobro de tributos por la compra y venta de bienes inmuebles.

La Revolución Ciudadana pasaba uno de sus peores momentos en lo que refiere a aprobación. Su líder máximo, quien había iniciado el año con una aprobación de 78%, lo cerró con 58% (El Universo, 2015). Y aunque el oficialismo+ junto con Rafael Correa pasaban por un declive en su gestión como consecuencia del desgaste político por haber ejercido el poder durante 8 años, Moreno no se vio afectado pues sus números se mantenían estables. Para inicios de 2016 Moreno y su posible binomio Jorge Glas tenían un 46% de respaldo popular en unas eventuales elecciones (Market, 2016)

En 2016 Lenín Moreno aún gozaba de la simpatía de la población ecuatoriana, inclusive de varios detractores de Rafael Correa. El ex vicepresidente de la República y enviado especial de la ONU, sería la carta bajo la manga de Alianza País para las elecciones de 2017. Para ese momento la oposición ecuatoriana, bajo el liderazgo de Jaime Nebot, pretendía configurar una coalición electoral llamada “La Unidad”, bajo el argumento de unir a todas las fuerzas opositoras al régimen y proponer un solo candidato para las elecciones presidenciales.

Por su parte, Alianza País el 1 de octubre de 2016 eligió a su binomio que participaría en el proceso electoral. Lenín Moreno junto a Jorge Glas serían los personajes clave con los que el correísmo se jugaría la permanencia en el poder para el periodo 2017-2021.

Moreno se mostraba como la carta bajo la manga de Alianza País, en el contexto sobre si Rafael Correa iba por una tercera reelección, se reformó la Constitución en 2015 y esto dio paso a la polémica dentro de la oposición pues alegaban que Correa y el Ecuador iban por el camino de Hugo Chávez y Venezuela respectivamente. Sin

embargo, con la aprobación de esa enmienda el oficialismo dejó sin argumentos a sus opositores pues lanzó la candidatura de Moreno.

Este último se mostraba como un actor conciliador, diferente a Rafael Correa y su manera confortativa de hacer política. Moreno por otro lado planteaba un estilo mucho más pasivo y conciliador.

Disputa Correa – Moreno

Los roces ideológicos y políticos entre Correa y Moreno se remontan a la incorporación de organizaciones sociales en el marco del llamado “Diálogo” planteado por Moreno. Humberto Cholango, expresidente de CONAIE; Paco Moncayo de la Izquierda Democrática; Cinthya Viteri del Partido Social Cristiano, serían los primeros líderes en visitar a Moreno recién posesionado.

Cholango, quien en segunda vuelta de campaña se mostró a favor de Moreno, sería nombrado en un primer momento como ministro de Ambiente y posteriormente como secretario del Agua.

Por su parte, Moreno alegó que Moncayo fue consultado sobre el manejo de las Fuerzas Armadas y Viteri sobre su propuesta para erradicar con el consumo de drogas. Estos dos últimos fueron contendores de Moreno en la carrera presidencial por sus respectivos movimientos, gracias a esto Correa expresó que, si bien se venció a la oposición, él no estaba seguro de si ganó la Revolución Ciudadana.

Como muestra de acercamiento, Moreno se reunió con los representantes de la banca privada. De esta manera dio apertura no solo a los sectores políticos, sino también a los financieros y empresariales. Entre los asistentes el diario La República (2017) destaca en su noticia:

Personajes como Juan Manuel Borrero, Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Promérica y presidente del directorio de la ABPE; Julio Mackliff, Vicepresidente Ejecutivo del Banco de Guayaquil y vicepresidente del gremio, además de los directores Fernando Pozo, Gerente General del Banco Pichincha; Francisco Naranjo, Presidente Ejecutivo del Banco Internacional, y Vicente Vallarino Marcos, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Bolivariano. Al cónclave se sumaron Angelo Caputti Oyague, Presidente Ejecutivo del Banco de Guayaquil, y Antonio Acosta, presidente del directorio del Banco Pichincha. (pág. 1)

El acercamiento de Moreno a los sectores antes considerados como “pelucones” se puede evidenciar por este tipo de reuniones y también a partir de sus propias expresiones, tales como la “la bancocracia”.

En este contexto, el 4 de julio de 2017, Correa mediante su cuenta de Twitter calificó a Moreno de “desleal y mediocre” pues el ejecutivo había indultado a varios dirigentes de la CONAIE presos por protagonizar protestas en el año 2015 como condición para entrar en el llamado Dialogo Nacional (2017) afirmó que:

“No me vengan con que es cambio de estilo, las claudicaciones, el entreguismo, aquí deben prevalecer los principios, la lealtad, la coherencia, la excelencia, no la mediocridad de la deslealtad; estrategias de querer diferenciarse del anterior gobierno, dándole la razón a la oposición”. Estas fueron las expresiones de Correa sobre el llamado diálogo propuesto por Moreno (pág. 3)

Para el 10 de Julio de 2017 Rafael Correa dejaría el país para residir en Belgica, país natal de su esposa, Anne Malherbe Gosseline, con la finalidad de retirarse de la

política. Desde el aeropuerto de Tababela, en medio de una caravana apoyada por sus simpatizantes, Rafael Correa volvió a arremeter contra Moreno tildándolo otra vez de desleal y mediocre.

Por su parte Lenín Moreno, ese mismo día en el cambio de guardia presidencial mostró su apoyo al expresidente sosteniendo un cuadro con el retrato de Correa en el balcón de Carondelet. Esta sería la última muestra de apoyo por parte del presidente al expresidente.

Días después en su cuenta de Twitter el presidente citó a Correa (2017) y afirmó: “Por si alguien duda, perdió la oposición, La Revolución Ciudadana ganó y continúa” (pág. 2). Sin embargo, como manifestación de su descontento con su antecesor y su administración (2017) también declaró: “No podemos pretender que todo ha estado bien. No nos engañemos. Hemos avanzado mucho, pero hay largos trechos por recorrer.” (pág. 5). Y acusó al régimen anterior de haber desmantelado la Misión Manuela Espejo.

Para julio de 2017, apenas 5 meses después de que Moreno ganó las elecciones y asumió el poder, la correlación de fuerzas había cambiado, Correa formaba parte de la oposición. Por otra parte, la oposición a Correa para ese momento se mostraba opuesta al régimen de Moreno también ya que aún lo identificaban como parte de la línea del Socialismo del Siglo XXI. Alianza País por su parte seguía siendo el movimiento oficialista y opositor al mismo tiempo, pues los militantes correistas aún estaban afiliados al movimiento. Se evidenciaba entonces una profunda fractura al interior de esta tienda partidista la cual concluiría por escindirla en dos facciones, la oficial que seguiría llamándose Alianza País, y la disidente, de corte correísta, que asumiría el nombre de Revolución Ciudadana.

El retorno de Correa y campaña para Consulta Popular

Moreno y Correa se habían distanciado políticamente y precisamente eso era lo que quería mostrar el nuevo régimen. La apertura al diálogo con actores políticos apartados del régimen durante diez años formaba parte del cambio de estilo, sobre todo porque Moreno pretendía afianzar con la oposición acuerdos que le permitieran la gobernabilidad.

El primer hecho que fue elogiado por opositores a Moreno fue el llamado a consulta popular y referéndum, esto consistía en la reforma a los artículos de la Constitución en lo que respecta a reelección indefinida, el cese de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Cabe recalcar que éstos eran personajes identificados con el correísmo. La finalidad de esta última acción era la de fiscalizar a las autoridades de control del país. Adicionalmente, en la consulta se incluyeron otros temas tales como la derogación a la Ley de Plusvalía, a la que tanto las cámaras de construcción como los sectores empresariales atribuían parte de la responsabilidad por el estancamiento de la economía del país.

A estos temas hay que añadir otros tales como la ampliación de la zona de protección en el Parque Nacional Yasuní, la inhabilitación política a todos aquellos que se han visto involucrados en casos de corrupción y la elaboración de políticas públicas que castiguen de forma más severa los casos de violencia sexual infantil.

La derecha ecuatoriana vio con buenos ojos este llamado a consulta pues cabe destacar que tanto el cese a los miembros del CPCCS, como la eliminación de la reelección indefinida y la derogación a la ley de plusvalía, eran vistas como acciones identificadas como arremetidas contra Rafael Correa. Por ello, éste acusaría a

Moreno de politizar temas sensibles como el abuso sexual infantil para aprobar una consulta a la que calificó como “anticonstitucional” (Correa, 2017) pues argumentaba que eliminar la reelección indefinida era un retroceso de derechos.

Correa, quien había retornado de su “retiro político” de Bélgica en septiembre de 2017 para una convención nacional de Alianza País, retornaría en enero del año siguiente otra vez, pero en este caso para hacer campaña en contra de la consulta popular de Moreno. El Tribunal Contencioso Electoral entregaría el movimiento a Lenín Moreno, por esa razón Alianza País iría por el Sí en la consulta.

Sería el Foro Nacional de Mujeres, organización social liderada por Marcela Holguín, asambleísta afín a Rafael Correa quien haría campaña por el No y representaría a la única oposición directa a dicha consulta. Por su parte Moreno usaría las problemáticas derivadas del anterior régimen como línea principal para su campaña a favor de la aprobación de las nuevas tesis expresadas en cada una de las siete preguntas planteadas en la consulta popular.

El escándalo de abusos sexuales en las escuelas fiscales y el encubrimiento por parte de autoridades sería uno de los principales lineamientos para el llamado a votar por el Sí, así como también las acusaciones en contra de Jorge Glas y el bache económico por el que pasaba el país. A estas razones, en la campaña electoral, habría que sumar las propuestas de eliminar la ley de plusvalía, eliminar la reelección indefinida e inhabilitar políticamente de por vida a quienes estaban acusado de corrupción. El correísmo alegaba que esta última propuesta estaba direccionada en atacar a Jorge Glas, acusado de haber recibido dinero de la constructora Odebrecht.

Moreno, gracias al apoyo de medios de comunicación se aprovechó de la hegemonía mediática que posicionaba a la Revolución Ciudadana como un proceso viciado de

corrupción. En consecuencia, las propuestas planteadas por la consulta, algunas de las cuales implicaban reformar la Constitución, fueron en general aceptadas de forma positiva por la ciudadanía. Como muestra de ello, el Sí ganó de manera amplia.

Por su parte Rafael Correa recorrería el país haciendo campaña por el NO en medio de cuestionamientos a su administración del Estado y el supuesto mal manejo de grandes recursos económicos en ciertas carteras ministeriales y proyectos emblemáticos, por ejemplo los del área petrolera, la refinería del Aromo, la repotenciación de la refinería de Esmeraldas, entre otros casos polémicos.

La consulta y referéndum planteados para el 4 de febrero de 2018 arrojaron resultados a favor de Moreno. En las 3 preguntas claves que derogaban la Ley de Plusvalía, reelección indefinida y el cese al CPCCS, (Consejo Nacional Electoral, 2017) el correísmo perdió con resultados que tan solo alcanzaban el 30% en contra.

Lenín Moreno y los Medios de Comunicación.

Antes de describir la actual relación del régimen de Lenín Moreno con los medios de comunicación y la prensa en su conjunto, hay que contextualizar su presencia desde que formó parte del gobierno de Rafael Correa.

Moreno que hasta antes de la llamada “Revolución Ciudadana” se desempeñaba como empresario turístico fue binomio presidencial en el año 2006 en una apretada elección contra Álvaro Noboa, empresario bananero. El carisma demostrado por Moreno y así también su propuesta de llevar atención a la población discapacitada del Ecuador ayudaría a posicionar su candidatura desde un ámbito humanista.

Una vez ya posicionado como vicepresidente de la república, lideró el programa Manuela Espejo, programa enfocado en el desarrollo de políticas públicas con el

supuesto fin de mejorar la calidad de vida de las personas que padecen de condiciones que no les permiten su desarrollo normal.

Para el periodo 2013-2017 Moreno decide no presentarse y Jorge Glas sería el encargado de reemplazarlo, es enviado a Suiza para representar al Ecuador como enviado especial el secretario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para las personas con discapacidad, periodo en el cual se distanciaría de la política.

En 2017, ya en plena campaña electoral, los medios de comunicación privados lo identificarían como el candidato del “correísmo”, en la opinión pública, Lenín Moreno representaba la continuidad del proyecto político de Rafael Correa y así se posicionó en las elecciones donde derrotaría a Guillermo Lasso para el periodo 2017-2021, a pesar de las denuncias de supuesto fraude que fueron presentadas por la oposición.

En campaña Lenín Moreno había ofrecido cambiar el estilo de hacer política, pero sin duda iba a conservar el modelo de gestión de su antecesor. Entre varios de sus ofrecimientos, en lo relacionado a lo comunicacional, Moreno fue enfático en eliminar los enlaces sabatinos.

Ya en el ejercicio de poder Lenín Moreno cambiaría el modelo de comunicación implantado por Rafael Correa. Los polémicos enlaces ciudadanos, realizados cada semana serían sustituidos por una pastilla televisiva llamada “El Gobierno Informa” en la cual se resume las actividades del presidente en un formato más corto en comparación con los enlaces ciudadanos.

Los gabinetes itinerantes realizados cada fin de semana, así como el conversatorio con los medios de comunicación se dejaron de lado. La comunicación externa de cada cartera de Estado pasó a ser manejada por la Secretaria de Comunicación. Esto

quiere decir que el gobierno de Moreno centralizó la comunicación en una sola secretaria.

Lenín Moreno y los Medios Privados.

Moreno supuso un contrapeso a la imagen del expresidente Rafael Correa, caracterizado por poseer un carácter confrontador frente a los medios de comunicación. Es preciso destacar que, en varias ocasiones, Lenín Moreno dirigió los enlaces sabatinos en los cuales apoyaba abiertamente la gestión del anterior gobierno.

Sin embargo hubo algunas ocasiones en las que Moreno mostró su desacuerdo con la postura de los militantes de AP que usualmente apoyaban las declaraciones de Correa. Así por ejemplo, bajo la vigencia de la Ley de Comunicación, en agosto de 2014, el expresidente Correa remitió un reclamo a la SUPERCOM por una caricatura a la cual calificó de racista y así también de “periodistas odiadores” a quienes la replicaron.

La publicación era una caricatura donde se parodiaba la manera de expresarse del exasambleísta nacional Agustín Delgado, la queja estaba dirigida hacia el caricaturista Xavier Bonilla ‘Bonil’, producto de esto fue obligado a pedir disculpas públicas. Sobre el tema Lenín Moreno se pronunció alegando “fue una caricatura de mal gusto y considero que fue un acto de caballerosidad haber pedido las disculpas respectivas” (El Telégrafo, 2014) lo que ocasionó que el Alianza País emita un comunicado aclarando que las opiniones vertidas por el exvicepresidente son propias de él y no reflejan el pensamiento del movimiento (El Telégrafo, 2014).

Esta postura parece guardar coherencia con lo que Moreno dijo cuando asumió el poder (2017) en su discurso de posesión: “No puede haber diálogo sin libertad de

expresión” (pág. 1) haciendo referencia a que en su gestión habrá una mejor relación con los medios.

Para reafirmar esa posición de diálogo, el 12 de julio de 2017 el jefe de Estado se reunió con los dueños de medios de comunicación privados entre los cuales constaban: Carlos Pérez Barriga, dueño de El Universo; Galo Martínez, director de Diario Expreso; Sebastián Corral, Gerente General de Teleamazonas; Carlos Mantilla, director de El Comercio. En declaraciones el presidente afirmó que éste sería el primero de muchos diálogos con la prensa (La República, 2017). Estas acciones reflejaban una vuelta de 180 grados en su relación con quienes hasta ese momento conformaban Alianza País.

Tras la realización de la consulta popular del 4 de febrero de 2018, se posesiona un nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente encargado de designar autoridades de control, con la diferencia que este consejo era de carácter transitorio y mediante poderes atribuidos por consulta popular, tenía potestad de remover autoridades también, función antes atribuida a la Asamblea Nacional.

Dicho consejo dio el primer paso en la avanzada de Moreno por congraciarse con los medios de comunicación privados, pues el superintendente designado por el régimen de Rafael Correa, Carlos Ochoa fue removido de su cargo. Édison René Toro Calderón asumiría ese cargo.

El 21 de mayo de 2018, el presidente, mediante la Secretaria de Comunicación envía a la Asamblea Nacional una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), cuya su principal propuesta de modificación era la eliminación de la SUPERCOM. Entre sus declaraciones (2018) afirmo que: “la

libertad de expresión es un derecho que no debe ser objeto de control ni de vigilancia, sino de protección por parte del Estado” (pág. 7).

El 18 de diciembre del mismo año, el bloque representado por Alianza País (bloque legislativo afín a Moreno) junto con la denominada oposición representada por el Partido Social Cristiano (PSC), Creando Oportunidades (CREO), Izquierda Democrática entre otros, aprueban el paquete de reformas a la LOC.

Dichos paquetes de reformas contemplaban la eliminación de la SUPERCOM y también la de figuras legales como el linchamiento mediático y los códigos deontológicos. Además en la actual LOC se apela a la autorregulación de los medios de comunicación.

De esta manera Moreno acabó con el modelo de regulación y control impuesto por Rafael Correa hacia los medios de comunicación privados.

Un hecho que marcaría el primer año de gestión del presidente sería el secuestro de 3 periodistas del diario El Comercio, quienes realizando una cobertura en la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo el 26 de marzo de 2018, fueron secuestrados por un grupo disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) denominado “Frente Oliver Sinisterra”, su líder Walter Patricio Arízala Vernaza, exigía el cese a la persecución de su grupo en la frontera entre Ecuador y Colombia ligados al tráfico de armas y de narcóticos hacia Centro América y EEUU.

Como resultado de este conflicto y secuestro, Xavier Segarra, Javier Ortega y Paúl Rivas fueron asesinados en circunstancias que aún no han sido esclarecidas por el Estado ecuatoriano. Este evento demostró de alguna manera el manejo político del que fue objeto así como también la carencia de seguridad que el Estado ecuatoriano y los medios, en este caso privados, brindan al ejercicio de la profesión periodística.

Lenín Moreno y los medios públicos.

Los medios públicos han sido un punto de quiebre en lo que respecta a las políticas comunicativas del régimen de Lenín Moreno. Una de las primeras acciones que realizó el ejecutivo al inicio del periodo presidencial 2017-2021 fue la remoción de los referentes del correísmo a cargo de los medios públicos e incautados por el Estado.

Esto se materializó con el despido de los directivos de El Telégrafo, Ecuador Tv y Radio Pública FM. Xavier Lasso, Gerente Editorial; Munir Massuh, Gerente de Medios Públicos y Orlando Pérez, director de El Telégrafo, identificados con la línea del anterior régimen quienes fueron los primeros en ser reemplazados.

En consecuencia, el ejecutivo mediante decreto designa a Andrés Michelena como Gerente de la empresa de Medios Públicos, encargada de administrar todos los medios de comunicación financiados por el Estado, entre ellos, los medios incautados.

Michelena se había desempeñado como asesor de comunicación de Ministros de Estado desde el año 2001, luego se desempeñó como Subsecretario de Comunicación de la Vicepresidencia de la república en el periodo 2007-2009 / 2009-2013 bajo el mando de Lenín Moreno hasta que en 2012 es nombrado por Rafael Correa como subsecretario de Comunicación de la presidencia y posteriormente Subsecretario de Promoción de la Comunicación de la Secretaría Nacional de Comunicación (Secom) a cargo de Vinicio Alvarado, de diciembre del 2013 a mayo del 2014.

Michelena, quién había sido parte de la nómina de Rafael Correa se mostró opuesto a éste último y a todo el proceso liderado durante 10 años. Para el 29 de octubre de 2017 declaró (2017) que los medios públicos “Defendieron una política de gobierno y partidista, pero no fueron públicos y menos aún ciudadanos. La estrategia de comunicación servía para la guerra con los medios privados. Ahora eso no es necesario.” (pág. 3). Sosteniendo que eso sería uno de los primeros problemas en resolver en la nueva administración.

En lo que respecta al principal medio impreso El Telégrafo, Moreno nombró a Fernando Larenas, general del diario El Comercio, como director en remplazo de Orlando Pérez quien había dirigido el periódico. Esto significó un cambio total en la línea editorial del periódico pues Pérez se identificaba como un militante de izquierda y por su parte Larenas venía con una trayectoria en medio privados.

Por su parte el ejecutivo declaró que la situación de los medios incautados es insostenible, Moreno acusó a la anterior administración de mal manejo económico tanto en Gama Tv y Tc Televisión. El 27 de noviembre se suscribió el Decreto Ejecutivo 227 en el que dispuso a la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (Emco-EP) la propiedad total de los paquetes accionarios de 7 medios: Cadena Ecuatoriana de Televisión, Compañía de Televisión del Pacífico Teledos SA (Gamavisión) Compañía Editorial Uminasa del Ecuador SA; Cablevisión SA; América Visión SA; Editores e Impresores Edimpres SA; y Movidad CA.

El 17 de octubre de 2017, Jorge Wated director de Emco- EP informó sobre la fusión de Gama TV y Ecuador Tv debido a un desfaldo económico en las cuentas del medio incautado.

En lo que refiere a Gama Tv, el Estado aún adeuda 6.6 millones de dólares sobre gastos en los enlaces ciudadanos del régimen anterior, así también se adeuda los sueldos a trabajadores y ex trabajadores de la televisora.

Análisis Comparativo.

En este capítulo se presentan diez cuadros donde se desglosan las noticias escogidas para la subsiguiente comparación entre las mismas así como su análisis desde el punto de vista teórico.

Desglose por cuadros de las noticias escogidas

5.1.2 Tablas

Tabla 1

Análisis de la primera noticia:

	El Telégrafo	El Universo
Titular de la noticia	Correa presenta evolución médica favorable	En primer día de labores, el presidente Lenín Moreno anuncia acercamiento a Estados Unidos
Coyuntura	Primer día de funciones del Presidente de la República.	
Fecha	25 de mayo de 2017	
Hora	17:09	19:13
Antecedentes	Para el 25 de mayo de 2017 apenas se habían cumplido 24 horas de que Moreno se haya posesionado como presidente de la República. Posterior al traspaso de mando Rafael Correa se dirigió al hospital Carlos Andrade Marín para ser atendido debido a complicaciones con su salud.	
Caracteres	1.167	1.942
Palabras	224	360
Párrafos	6	10

Imágenes	1	1
Fuentes	3	1
Actores citados y fuentes consultadas	<ul style="list-style-type: none"> • Ricardo Patiño: Miembro del gabinete de Correa y para ese momento personaje afín al gobierno de Lenín Moreno. • Rafael Correa: Expresidente que para el momento era afín al Gobierno de Lenín Moreno • Hospital Carlos Andrade Marín: Fuente oficial, neutral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno: presidente de la República, aún afín a los lineamientos de Rafael Correa.
Coincidencia en dos o más fuentes consultadas		No.
Análisis comparativo	<p>Si bien los titulares y el contenido de las noticias son diferentes, hay que destacar que el rango de diferencia en el horario de las publicaciones es muy corto.</p> <p>En ese contexto es importante resaltar que El Telégrafo aún hacía énfasis en la figura del ex presidente Rafael Correa, mientras que el</p>	

diario El Universo resalta la posición de Lenín Moreno sobre la relación del Ecuador y Estados Unidos la cual se mostraba más abierta a diferencia de su predecesor

Aquí se puede denotar un silencio por parte del medio público referente a las primeras labores de Moreno a un día de haberse posesionado y una fijación sobre un hecho poco trascendental como el estado de salud del ex presidente cuando padecía una enfermedad común dejando de lado otros temas coyunturales.

Es necesario aclarar que para esta fecha más de la mitad del gabinete de ministros de Moreno eran de tendencia correista por lo tanto los directores de los medios públicos como Orlando Pérez y Xavier Lasso seguían bajo el control del periódico.

Tabla 2
Análisis de la segunda noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	Gobierno de Moreno anuncia acciones en favor de los pueblos originarios del Ecuador.	Conaie y Gobierno se acercan tras siete años de confrontación política
<i>Coyuntura</i>	Inicio del dialogo con los sectores indígenas relegados durante el gobierno de Rafael Correa	
<i>Fecha</i>	5 de julio de 2017	
<i>Hora</i>	00:00	No hay registro de la hora.
<i>Antecedentes</i>	Para este momento el gobierno de Lenín Moreno ya había planteado el llamado al “Dialogo Nacional” con diversos sectores. El primero sería	

el sector indígena representado por la Conaie, movimiento opositor a la Revolución Ciudadana.

Moreno entregaría en comodato a dicha organización una sede por 100 años. Cabe destacar que el régimen de Rafael Correa rompió con este movimiento en 2008 y también le había retirado dicha sede.

<i>Caracteres</i>	4.945	2.025
<i>Palabras</i>	915	376
<i>Párrafos</i>	22	12
<i>Imágenes o videos</i>	3	1
<i>Fuentes</i>	4	4

<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno: presidente de la República • Jorge Herrera: Dirigente de la Conaie. • Nina Pacari: Ex dirigente indígena. • Luis Macas: Ex dirigente indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno: presidente de la República, aún afín a los lineamientos de Rafael Correa • Pérez Guartambel: Defensor del agua afín al movimiento indígena • Rafael Correa: en contra del acercamiento al sector indígena de la CONAIE. • Rosana Alvarado: Se desempeñó como asambleísta segunda y vicepresidenta de la
--	---	--

	Asamblea Nacional. En el régimen de Moreno fue ministra de Justicia y Derechos Humanos.
<i>Coincidencia en dos o más fuentes consultadas</i>	No.
<i>Análisis comparativo</i>	<p>Se destaca el acercamiento del gobierno con el sector indígena en sendos titulares sin embargo El Telégrafo cita a fuentes que aceptan el llamado al diálogo con el gobierno nacional. Mientras tanto El universo cita a dos fuentes oficiales como es el caso del presidente de la república y a su ministra, además de dos voces opositoras a este llamado como es el caso de Rafel Correa que ya se mostraba en contra de este estilo de gobernanza y a Carlos Pérez Guartambel que se mostraba escéptico y suspicaz respecto a la coyuntura.</p> <p>El Telégrafo se remite a informar sobre el acercamiento con el sector indígena que pertenecía a la Conaie pero el periódico no destaca aquello en su titular, lo define como “pueblos originarios”. Otro de los puntos destacables es que no hace referencia a ninguna declaración emitida por el ex presidente Correa.</p> <p>Al ser este un sector relegado durante el anterior régimen (El sector de la Conaie) el hecho es destacado por El Universo y es contrastado con diversos actores tanto a favor y en contra, por otro lado El Telégrafo se remite a extraer información de fuentes en favor del régimen morenista</p>

lo que se puede interpretar que el para ese momento hubo influencia del ejecutivo para no incluir voces críticas respecto a esta coyuntura, lo que incluía las declaraciones del ex presidente.

Tabla 3

Análisis de la tercera noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	Lenín Moreno a Rafael Correa: "Gracias por todos los logros de esta década"	Expresidente Rafael Correa se despidió de Ecuador
<i>Coyuntura</i>	Rafael Correa sale del país para "retirarse de la política".	
<i>Fecha</i>	10 de julio de 2017	
<i>Hora</i>	13:11	14:15
<i>Antecedentes</i>	<p>Moreno en el llamado al diálogo se había reunido con diversos sectores del país, entre ellos el sector indígena, empresarial y de oposición. Por su parte Rafael Correa cuestionaba el supuesto cambio de estilo del nuevo régimen. Así también llamo a la militancia a no dar paso a pactos con otras tiendas políticas que anteriormente se habían opuesto a Correa y Moreno.</p> <p>Hasta ese momento Alianza País se mantenía aún alineada a ciertos postulados que defendían a la llamada Revolución Ciudadana.</p> <p>Moreno por su parte aún mantenía un discurso que también se alineaba con Correa e inclusive se reafirmó como el sucesor del proceso revolucionario.</p>	

<i>Caracteres</i>	963	2.089
<i>Palabras</i>	188	428
<i>Párrafos</i>	5	12
<i>Imágenes o videos</i>	2	5
<i>Fuentes</i>	2	1

	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Correa: • Secretaria de 	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Correa.
<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<p>Comunicación de la Presidencia: Para ese momento la secretaría de Comunicación estaba a cargo de Alex Mora, ex director de la Empresa de Medios Públicos.</p>	

Coincidencia en dos o más fuentes consultadas No

Análisis comparativo Aquí se puede ver reflejado que dentro de Alianza País ya existían fricciones y que éstas eran cada vez más visibles. El Telégrafo dedica poco espacio para este hecho ya que su director general era Orlando Pérez, un personaje afín al ex presidente Rafael Correa y abiertamente identificado con la izquierda. Así también cita a dos fuentes, tanto la versión de Moreno mediante la Secretaria de Comunicación de la

Presidencia y la versión de Rafael Correa. Por su parte El Universo si dedica un gran espacio para este hecho, enfocándose netamente en el discurso de Rafael Correa en el que cuestiona las acciones de Moreno. Dada la cantidad de caracteres, palabras, párrafos y contenido multimedia dedicado a este hecho por parte de El Universo se puede denotar la amplificación de este hecho pues el contenido de la noticia se extiende no solo a narrar que Rafael Correa abandonó el país, sino también menciona distintos hecho negativos donde estuvo involucrado, lo que también influye en la narración de hechos ligados a la disputa entre Moreno y Correa.

Tabla 4

Análisis de la cuarta noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	Lenín Moreno tuitea sobre la "abstinencia de poder"; Correa cita a Eloy Alfaro	Tuit de Lenín Moreno sobre el 'odio' fue el más compartido
<i>Coyuntura</i>	Correa critica fuertemente a Moreno desde su cuenta en Twitter por el llamado al diálogo con distintos sectores de la oposición luego de que el ex presidente haya abandonado el país para radicarse en Bélgica.	
<i>Fecha</i>	17 de julio de 2019	
<i>Hora</i>	14:07	No registra hora
<i>Antecedentes</i>	Correa había abandonado el país, los roces con Lenín Moreno ya saltaron a la palestra pública lo cual también genero una ruptura interna	

dentro de Alianza País. Jorge Glas por su parte aún mantenía su condición de vicepresidente de la república, pero sin ninguna función delegada por parte del ejecutivo, por lo cual decidió recorrer el país, especialmente Manabí, provincia que estaba en reconstrucción bajo su cargo.

<i>Caracteres</i>	1.344	2.138
<i>Palabras</i>	260	241
<i>Párrafos</i>	8	16
<i>Imágenes o videos</i>	1	1
<i>Fuentes</i>	4	4

<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Vinicio Alvarado: Ex secretario Nacional de la Administración Pública, personaje muy cercano al correísmo. • Fernando Alvarado: Ex Ministro de Turismo e Industrias de Rafael Correa. Personaje muy cercano al Correísmo • Lenín Moreno • Rafael Correa 	<ul style="list-style-type: none"> • Iván Rodrigo Mendizábal: Docente de gestión de Redes en la Universidad Andina. • Christian Espinoza: Experto en redes sociales y docente en CIESPAL. • Rafael Correa • Lenín Moreno.
--	--	---

Coincidencia en dos o más Si

<i>fuentes</i>	
<i>consultadas</i>	
<i>Análisis comparativo</i>	<p>Bajo este contexto es necesario recalcar que ambos medios de comunicación destacan el mensaje emitido por Lenín Moreno en redes sociales. El mensaje era simple, un tuit en que mostraba el significado de la palabra “Odio” donde hacía alusión al expresidente Correa y a su manera de confrontarse en la política.</p> <p>El Telégrafo cita a 4 fuentes, entre ellas las de los hermanos Alvarado, personajes que manejaron las directrices comunicacionales de la Revolución Ciudadana. Este medio omite la consulta a expertos.</p> <p>El Universo destaca en su titular la frase de Moreno de forma más sutil. En el contenido de la noticia este medio subraya el conflicto político entre ambos líderes y se remite a contrastar las opiniones con diferentes expertos, lo que supone una mirada más amplia de lo sucedido, pero a su vez los expertos consultados responden a distintas vertientes ideológicas.</p>

Tabla 5

Análisis de la quinta noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	<p>Presidente: "Tenemos que mirar hacia adelante y superar la crisis"</p>	<p>‘La situación es crítica’, asegura Lenín Moreno al presentar el diagnóstico de la economía de</p>

Ecuador		
<i>Coyuntura</i>	<p>Contraloría emite un informe donde establece que el techo de la deuda estipulado en la Constitución fue superado durante el gobierno de Rafael Correa.</p>	
<i>Fecha</i>	28 de julio de 2017	
<i>Hora</i>	20:08	20:09
<i>Antecedentes</i>	<p>Para este momento la ruptura Correa/Moreno era evidente. Rafael Correa había abandonado el país bajo la consigna de que Moreno era un traidor. Por su parte Lenín Moreno comenzaba a marcar distancia de su predecesor por lo que empezó a alejarse de actores políticos a cargo de los medios públicos como es el caso de Orlando Pérez quien sería sustituido por Fernando Larenas, ex director del diario El Comercio. Éste es un personaje afín a los medios de comunicación privados.</p> <p>Por otro lado, la disputa con Jorge Glas, vicepresidente de Moreno que estaba identificado con Rafael Correa también había iniciado. A Glas lo acusaban de haber recibido dinero por parte de la constructora brasileña Odebrecht mediante un testaferrero al cual lo relacionaban con su tío Ricardo Rivera, dueño de la televisora Televisión Satelital.</p>	
<i>Caracteres</i>	2.996	4.824
<i>Palabras</i>	551	895
<i>Párrafos</i>	14	17
<i>Imágenes o videos</i>	3	1
<i>Fuentes</i>	2	2

	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Economía y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Economía y Finanzas.
<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Comunicación de la Presidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Comunicación de la Presidencia

Coincidencia en dos o más fuentes consultadas

Si

Análisis comparativo

Ambos medios destacan las palabras del presidente Lenín Moreno respecto a la situación económica del país. La hora de publicación coincide con la finalización de la cadena nacional brindada ese mismo día y también coinciden con las fuentes citadas.

Si bien la diferencia entre el número de caracteres, párrafos y palabras es mínimo, el contenido de la noticia de ambos medios destaca el supuesto mal manejo de recursos por parte de la administración de Rafael Correa.

Bajo este contexto hay que destacar también que el diario El Telégrafo en su titular subraya que Moreno envía un mensaje positivo a la población. Por su parte El Universo en su titular denota un mensaje negativo haciendo referencia a la supuesta crisis económica ¿A qué obedece esta supuesta crisis? Podría leerse como una alusión indirecta a Rafael Correa como responsable de la misma.

Tabla 6

Análisis de la sexta noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	Lenín Moreno: "¡Vamos a adecentar la política en el Ecuador!"	Rafael Correa le dice a Jorge Glas que tome como 'condecoración' el retiro de funciones
<i>Coyuntura</i>	Dado el escándalo de corrupción de Odebrecht diario Oglabo de Brasil publica audios donde Glas mantiene conversaciones con José Conceição dos Santo, agente de la constructora encargado de canalizar sobornos en Ecuador.	
<i>Fecha</i>	3 de agosto de 2017	
<i>Hora</i>	16:00	14:51
<i>Antecedentes</i>	<p>Jorge Glas había sido retirado de sus funciones debido a que las acusaciones en contra suya ya habían sido mediatizadas y politizadas desde varios sectores de la oposición. Moreno declaró que hasta que se aclare el caso Jorge Glas sería retirado de sus funciones.</p> <p>Dichas funciones consistían sobre todo en la administración de los sectores estratégicos y especialmente en la reconstrucción de la provincia de Manabí afectada por el terremoto de abril de 2016.</p>	

<i>Caracteres</i>	527	1.427
<i>Palabras</i>	112	268
<i>Párrafos</i>	3	8
<i>Imágenes o videos</i>	1	1
<i>Fuentes</i>	1	3

- Lenín Moreno
- Rafael Correa
- Lenín Moreno
- Jorge Glas

Actores citados y fuentes consultadas

Coincidencia en dos o más fuentes consultadas No

Análisis comparativo Por un lado, El Telégrafo hace énfasis en la frase de Lenín Moreno y de hecho su única fuente es el propio presidente de la República. Se destina más de 112 palabras y 3 párrafos solo para hacer alusión a lo mencionado por Moreno y no cita a otra fuente.

El Universo si bien es un diario opositor a todo lo relacionado con Rafael Correa dados los antecedentes en su gestión como presidente, el diario destaca lo mencionado por Rafael Correa respecto a la sanción dirigida a Jorge Glas y a su vez este diario contrasta ambas fuentes por lo cual destina más del doble de palabras (268) en comparación con El

Telégrafo.

Desde el titular de la noticia, el diario El Universo, hace hincapié no en las declaraciones de Moreno, quien es la fuente de la noticia sino en las reacciones de su actual opositor Rafael Correa. Se nota una ausencia de enfoque objetivo.

En esta coyuntura hay que recalcar que gran parte del directorio de los medios públicos entre ellos Javier Lasso y Orlando Pérez, personajes identificados con Rafael Correa ya habían sido reemplazados.

Tabla 7

Análisis de la séptima noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	'Capaya' llegó a Ecuador y se entregará a la Policía	Rafael Correa: ¿No será que Capaya vuelve para otra andanada de infamias contra el vicepresidente?
<i>Coyuntura</i>	José Serrano trae al ex gerente de Petroecuador y profugo Carlos Pareja Yanuzelli desde Panamá para supuestamente rendir cuentas a la justicia.	
<i>Fecha</i>	11 de agosto de 2017	
<i>Hora</i>	20:40	13:36
<i>Antecedentes</i>	Para este momento la ruptura Correa/ Moreno ya se había dado. Rafael Correa usaría sus redes sociales para denunciar a Moreno, lo acusó de usar el tema de la corrupción de Carlos Pareja Yanuzelli como pretexto para incriminar a Jorge Glas. Por su parte el nombre de Jorge Glas cada vez sonaba más en el caso de	

corrupción de Odebrecht como el de su tío también. Lenín Moreno había retirado las funciones al vicepresidente y este anunció en rueda de prensa un supuesto plan del régimen para “repartirse el Estado” además de haber negado todas las acusaciones en su contra.

<i>Caracteres</i>	1.359	1.899
<i>Palabras</i>	249	351
<i>Párrafos</i>	10	10
<i>Imágenes o videos</i>	1	1
<i>Fuentes</i>	3	2

<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno • José Serrano: ex ministro del Interior de Rafael Correa. Para ese momento se mostraba afín al régimen de Moreno y a su vez presidía la Asamblea Nacional. • Rafael Correa 	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Correa • Lenín Moreno
--	--	---

Coincidencia en dos o más fuentes consultadas Si

<i>Análisis comparativo</i>	<p>El Telégrafo destaca el accionar de José Serrano y de las declaraciones de Moreno en las cuales afirma que el presidente de la Asamblea Nacional tiene un compromiso en la lucha contra la corrupción. Por su parte El Universo hace énfasis en las declaraciones de Rafael Correa quien acusa a Moreno de haber pactado con Bucaram en Panamá lo que incluía también un pacto con los hermanos Isaías y el resultado de esto habría sido la entrega de Carlos Pareja Yanuzelli. El ex presidente afirmó también que todo esto era una conspiración contra Jorge Glas.</p> <p>El titular de El Universo no extrae el hecho como tal, no se enfoca en la llegada de un prófugo de la justicia, hace alusión directa a las declaraciones de Rafael Correa, centra el hecho en el ex presidente lo que se puede interpretar como sesgo por parte del periódico ya que no hace énfasis en la situación sino en las declaraciones de un actor político.</p>
-----------------------------	---

Tabla 8

Análisis de la octava noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	CFN destina \$ 700 millones para impulsar a los sectores productivos.	El presidente Lenín Moreno pide evitar que en el 2021 aparezca ‘la bestia’.
<i>Coyuntura</i>	Inicio del dialogo con los “sectores productivos del país” o también	

	llamados empresarios de las cámaras de comercio del Ecuador.	
<i>Fecha</i>	25 de agosto de 2017	
<i>Hora</i>	15:38	19:40
<i>Antecedentes</i>	Moreno había planteado el diálogo con los sectores relegados durante el periodo de Rafael Correa, entre estos se encontraba el empresariado que reclamaba el cambio de las directrices económicas del Estado, sobre todo el cobro de tributos que ellos consideraban excesivo. Así también se planteaba que sea este sector el que fomente el empleo a nivel nacional.	
<i>Caracteres</i>	1.068	1.749
<i>Palabras</i>	203	343
<i>Párrafos</i>	5	9
<i>Imágenes o videos</i>	1	1
<i>Fuentes</i>	3	3
<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Santiago León: presidente de la Corporación Financiera Nacional. • Lenín Moreno • Efraín Vieira: Presidente de Ejecutivo de Banco del Pacifico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Santiago León: presidente de la Corporación Financiera Nacional. • Lenín Moreno • Efraín Vieira: Presidente de Ejecutivo de Banco del Pacifico.
<i>Coincidencia en dos o más</i>	Todas las fuentes coinciden.	

fuentes consultadas

<i>Análisis comparativo</i>	<p>Ambos periódicos citan a las mismas fuentes a pesar de que la noticia fue publicada con 4 horas de diferencia y contiene la misma información.</p> <p>El diario El Universo destaca la frase emitida por Lenín Moreno en la que hace alusión al posible retorno de Rafael Correa en 2021. Cabe destacar que en este contexto la reelección indefinida aún no estaba derogada por lo tanto Rafael Correa podía postularse como candidato en las futuras elecciones. Al incluir este titular, se denota un manejo sensacionalista de la noticia el cual opaca el hecho en sí mismo para resaltar un comentario secundario aunque con un tinte de confrontación política.</p> <p>Por otro lado, el diario El Telégrafo destaca el accionar de la Corporación Financiera Nacional y la inversión que este ente realizó para el sector empresarial.</p> <p>Las dos noticias se refieren al mismo hecho, contexto y espacio sin embargo los titulares destacan cosas distintas.</p>
-----------------------------	--

Tabla 9

Análisis de la novena noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la</i>	La reelección indefinida tensa a	Presidente Lenín Moreno: La

<i>noticia</i>	Alianza PAIS	reelección indefinida es una aberración política.
<i>Coyuntura</i>	Como parte del cambio de estilo de hacer política, Moreno pretendía desmarcarse de su predecesor acogiendo las propuestas de la oposición de realizar un llamado a consulta popular para derogar el marco normativo planteado por el correísmo.	
<i>Fecha</i>	27/29 de septiembre de 2017	
<i>Hora</i>	00:00	23:47
<i>Antecedentes</i>	<p>Alianza País se encontraba fraccionada entre correistas y morenistas, Jorge Glas se hallaba siendo investigado por la justicia ecuatoriana lo que para el correísmo representaba un ataque y persecución dirigidos por Moreno.</p> <p>Esto también supuso que retome el debate sobre reelección indefinida, un tema que para la oposición era fundamental pues se manejaba el discurso de que, si un candidato se puede postular de forma indefinida, el país seguiría el mismo camino que Venezuela bajo el régimen chavista.</p> <p>Así mismo entró en cuestionamiento el asilo de Julián Assange, refugiado en la embajada ecuatoriana de Londres. Para ese momento ya se hablaba de una posible consulta popular que abarque distintos temas, entre ellos el CPCCS.</p>	
<i>Caracteres</i>	6.743	6.824
<i>Palabras</i>	1.276	1.333
<i>Párrafos</i>	36	30

<i>Imágenes o videos</i>	1	3
<i>Fuentes</i>	3	1
<i>Actores citados y fuentes consultadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jimmy Salazar: presidente de la Federación Nacional de Abogados • Jimmy Jairala: Líder de Centro Democrático y ex prefecto del Guayas que mantuvo alianza con Rafael Correa hasta las elecciones de 2017 donde apoyó a Paco Moncayo. • José Serrano: presidente de la Asamblea Nacional y afín a Moreno para ese momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno.
<i>Coincidencia en dos o más fuentes consultadas</i>	No	
<i>Análisis comparativo</i>	Ambas noticias se centran en el eje principal de la retórica de Moreno: alejarse del correísmo y eso implicaba eliminar la reelección indefinida.	

Moreno se había mostrado a favor de esta propuesta sin embargo con el paso de los meses de su gobierno este poco a poco se fue desmarcando de este concepto.

En síntesis, ambos periódicos usan casi la misma cantidad de palabras, párrafos y caracteres para describir la situación. No obstante, El Telégrafo se remite a 3 fuentes de las cuales dos eran afines a Moreno como es el caso de Jairala y Serrano y finalmente cita a Jimmy Salazar, personaje identificado con el correísmo en Guayas.

EL Universo se remite a tan solo 1 fuente, la fuente oficial del gobierno y en base a eso desarrolla toda la noticia contextualizando los antecedentes de la propuesta de reelección indefinida.

Tabla 10

Análisis de la décima noticia:

	<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
<i>Titular de la noticia</i>	Moreno desafía a Correa a que "no se esconda en las fronteras"	Lenín Moreno reta a Rafael Correa que venga y "no se esconda en las fronteras"
<i>Coyuntura</i>	Gustavo Larrea, ex ministro de Gobierno de Rafael Correa y posteriormente envuelto en casos que lo involucraban con la guerrilla colombiana que como consecuencia resultarían en desacuerdos con el régimen volvería a la palestra pública como aliado de Lenín Moreno. Posteriormente el partido Democracia Sí el cual preside, apoyaría a	

Moreno en la campaña para la consulta popular de 2018.		
<i>Fecha</i>	21 de noviembre de 2017	
<i>Hora</i>	13:12	13:46
<i>Antecedentes</i>	<p>Alianza País ya se había fraccionado. Los correistas habían abandonado el movimiento, así como también el Tribunal Contencioso Electoral había entregado la dirección del movimiento a Lenín Moreno dejando afuera a los afines a Rafael Correa.</p> <p>En el llamado diálogo muchísimos sectores que antes pertenecían a la oposición se alinearon, no solo para apoyar a Moreno sino también para el llamado a consulta popular que marcaba un punto de quiebre entre ambos líderes pues se plantaba eliminar la reelección indefinida, la ley de plusvalía y la remoción del CPCCS, tres propuestas clave que el correismo planteó durante años pero que finalmente Moreno lograría desarticular.</p>	
<i>Caracteres</i>	1.903	1.256
<i>Palabras</i>	396	257
<i>Párrafos</i>	9	6
<i>Imágenes o videos</i>	1	2
<i>Fuentes</i>	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno • Gustavo Larrea: 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenín Moreno • Gustavo Larrea.
<i>ACTORES</i>	presidente del	
<i>CITADOS Y</i>	Movimiento	
<i>FUENTES</i>	Democracia Sí,	

<i>CONSULTADAS</i>	exministro de Gobierno de Rafael Correa y posteriormente opositor a la Revolución Ciudadana
<i>Coincidencia en dos o más fuentes consultadas</i>	Sí
<i>Análisis comparativo</i>	Tanto el Telégrafo como El Universo en sus titulares destacan el mensaje de Lenín Moreno. La diferencia de tiempos entre ambas publicaciones tiene una diferencia de minutos ya que es El Telégrafo el primero el publicar el hecho y posteriormente El Universo. En el manejo de las fuentes ambos periódicos citan a las mismas fuentes y de hecho destacan la postura de Moreno sobre la reelección indefinida y también muestran una imagen de Lenín Moreno junto a Gustavo Larrea saludando a la gente en el tradicional cambio de mando realizado los lunes.

Análisis teórico de la comparación

Tomando en cuenta lo descrito dentro del marco teórico y metodológico para la definición de los conceptos, se han extraído una serie de variables que nos permiten entender la espacialidad, temporalidad, frecuencia y los actores involucrados dentro de los hechos que se han descrito acerca del conflicto político protagonizado por Rafael Correa y Lenín Moreno.

En la realización del análisis se incluye el desglose de contenidos emitido por un medio público y otro privado para lo cual se requirió del recurso a 3 teorías: La teoría de la Acción Comunicativa desarrollada por Jürgen Habermas; La Teoría de “Agenda Setting” desarrollada por Maxwell McCombs y Donald Shaw y finalmente, la Teoría de “la espiral de silencio” propuesta por Elisabeth Noelle-Neumann que sirvieron para la formulación de las variables.

Jürgen Habermas plantea que la acción comunicativa es el entendimiento de dos actores en referencia a algún hecho, tema o coyuntura, lo que quiere decir hay entendimiento entre ambos, existe consenso. En base a esto se requiere verificar si existe un entendimiento entre ambos medios de comunicación tanto público como privado para lo cual se ha definido la comparación tanto del titular, la fecha y hora de la emisión.

En el presente caso, la coyuntura común que puede identificarse es la transición del gobierno de Correa al de Moreno y todos los elementos conflictivos e incluso entrópicos que se manifestaron desde el poder hacia la opinión pública en este período. En las conclusiones se indicará si hubo o no una misma mirada a esta realidad por parte de ambos medios analizados.

Por otro lado, Maxwell McCombs y Donald Shaw en su teoría de “La Agenda Setting” plantea que la población tiende a suprimir o incluir opiniones, argumentos o afirmaciones a partir de lo publicado en los medios. Por otra parte, estos medios eligen a qué hechos dar más importancia de acuerdo sus prioridades sean éstas ideológicas o de intereses económicos. Es decir, si un medio de comunicación evita hablar de un tema o no lo considera importante esto se verá reflejado en el

pensamiento colectivo para lo cual se requiere también del análisis del espacio dedicado a la narración de los hechos.

Por lo tanto se compara el número de caracteres, frases y párrafos que contiene cada noticia comparada. Por esta razón se implementa también la descripción de la coyuntura y los antecedentes del hecho ya que es necesario verificar, por ejemplo, si en la descripción de un mismo hecho los periódicos mencionados agregan o suprimen algún tipo de información. Bajo la misma lógica es necesario extraer datos sobre los actores políticos citados para analizar si responden a una ideología en concreto, cuál es la posición de dichos actores en referencia a la coyuntura y si éstos coinciden al ser citados por estos medios de comunicación.

En base a ese análisis cuantitativo (número de palabras, párrafos, etc) y cualitativo (el aparente sesgo de un titular), en las conclusiones se indicará si se puede inferir algún tipo de agenda por parte de los medio analizados.

Finalmente, el análisis comparativo podría implementarse desde la teoría de Elisabeth Noelle-Neumann denominada “ la espiral de silencio” que se basa en la premisa de que los individuos adaptan su comportamiento a las actitudes hegemónicas que definen lo que está bien o mal, como consecuencia del comportamiento social humano que busca adaptar las opiniones para ser aceptado dentro de un grupo social.

Bajo ese paraguas, los MSC son las principales vertientes de información, por lo tanto serán estos quienes definan o condicionen las opiniones a nivel social. A este respecto hay que decir que el análisis de forma cualitativa y cuantitativa de los contenido emitidos desde estos dos diarios en un total de 20 noticias, (10 por cada medio) apenas serviría como material de inicio con miras a realizar un eventual

trabajo de campo para recoger información del público sobre el tema de la ruptura política entre Correa y Moreno y el tratamiento mediático de este hecho. Sin un estudio de las opiniones reales de la gente, no podría decirse mayor cosa sobre la incidencia de estas noticias, según la teoría de Neumann.

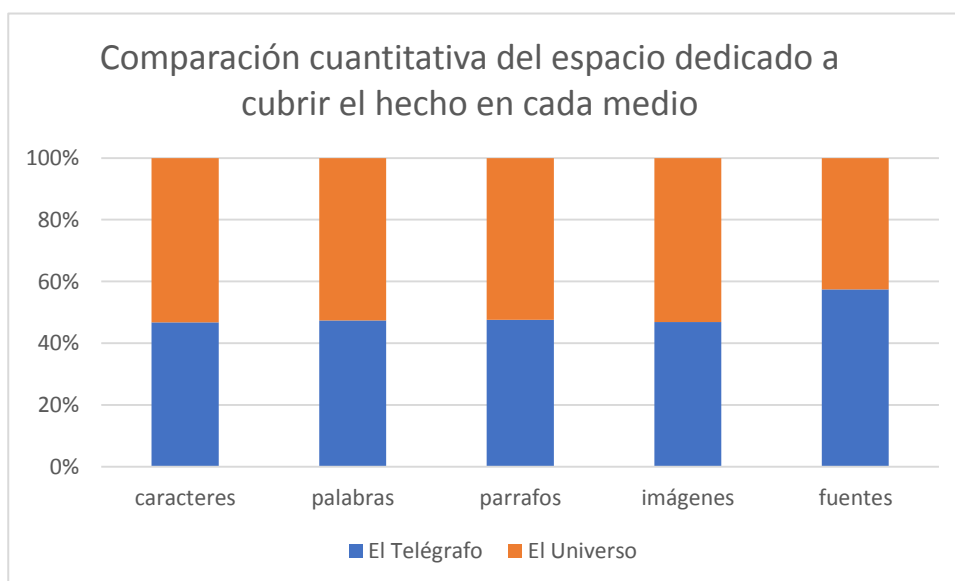
Resultados

En el análisis comparativo sobre el tratamiento mediático del conflicto político ente Rafael Correa y Lenín Moreno se determinó que de las 20 noticias analizadas en total, 10 correspondiesen al diario El Telégrafo y las otras 10 al diario El Universo.

Un total de 20 noticias fueron analizadas desglosadas en 5 categorías que consisten en: número de caracteres, palabras, párrafos, imágenes, fuentes. Si dichas fuentes coincidían o no en más de 2 actores citados se encontró que:

El diario El Telégrafo en las 10 noticias analizadas, usó un total de 23.015 caracteres; 4.374 palabras; 118 párrafos; 15 imágenes y 27 fuentes para relatar lo ocurrido dentro del marco del conflicto entre estos dos líderes.

Por su parte el diario El Universo en el análisis realizado a las 10 noticias extraídas, usó un total de 26.173 caracteres; 4852 palabras; 130 párrafos; 17 imágenes y 20 fuentes para narrar los hechos suscitados en el mismo contexto del diario El



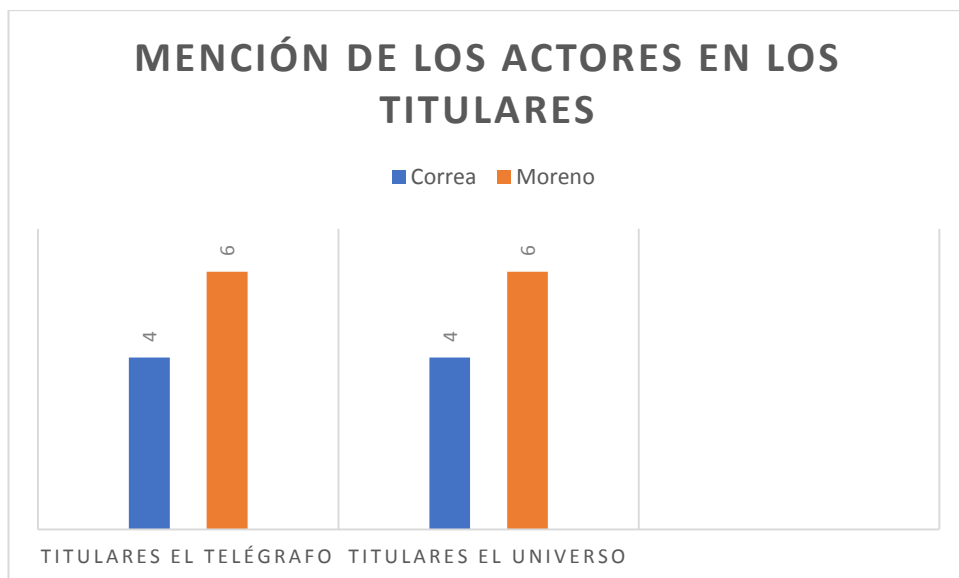
Telégrafo.

En el ámbito de las fuentes consultadas por ambos periódicos es necesario resaltar que en el análisis realizado en la mitad de las noticias solo la mitad de las fuentes (5) coinciden en más de dos actores consultados en base a un mismo hecho.

Es importante también mencionar que el diario El Universo le dedica una mayor cantidad de caracteres, palabras, párrafos e imágenes a la narración de los hechos suscitados en comparación con el Telégrafo, sin embargo este último presenta una mayor de cantidad de fuentes consultadas pues el diario privado consulta a un total de 20 fuentes en contraste con las 27 del medio público.

Así también el horario de publicación de las noticias en el diario El Telégrafo en su mayoría fueron publicadas en horario vespertino y matutino entre las 13:00h y las 00:00h en coincidencia con el diario El Universo que también muestra los mismo horarios de publicación.

En la citación a los dos actores que protagonizan la disputa (Correa-Moreno) se analizó la recurrencia del nombre de estos personajes en la publicación de los titulares arrojando que en el total de las 10 noticias tanto El Universo como El Telégrafo coinciden en la mención de Rafael Correa por 4 veces en distintos titulares y 6 veces se destaca el nombre de Moreno.



En esa misma línea los titulares de estas notas periodísticas coinciden en 5 ocasiones mientras que destacan cosas totalmente distintas acerca del mismo hecho en otras 5. La mayor coincidencia se registra a partir de la fecha de remoción de Orlando Pérez del cargo de Director del diario El Telégrafo, a partir de agosto de 2017.

Conclusiones

Si bien el Ecuador dentro de su historia republicana ha sido protagonista de una serie de sucesos que han modificado las relaciones de poder, el periodo de la Revolución Ciudadana no solo que modificó aquellas directrices sociales en el ámbito político pues Rafael Correa ascendió al poder siendo un actor poco conocido pero que ganó espacios dentro de un contexto de inestabilidad política, social y económica, sino que lideró un proceso que centró su gestión en la promoción mediática de sus obras y de su figura como presidente de la República. Como consecuencia, la propaganda política representó un porcentaje muy representativo del gasto público.

El panorama administrativo del sector público durante la década de los 90's e inicios de los años 2000's resultó bastante ineficiente y poco efectivo al momento de atender las necesidades de la población real del Ecuador, y como resultado de esto se puede observar que hubo mucha inestabilidad política la cual derivó en la sucesión de 10 presidentes en 10 años.

Este hecho añadió inconformidad social, reflejada en el discurso de “que se vayan todos”. Además, los rezagos del feriado bancario del año 1999, dieron como resultado un hartazgo generalizado de la población. En este contexto, la revuelta de los Forajidos que marcaría la caída del presidente Gutiérrez (2005), fue clave para la conformación de un proyecto político en el que convergían todas las fuerzas sociales de tendencia progresista.

La Revolución Ciudadana, encabezada por Rafael Correa, estuvo caracterizada por dos momentos, el primer periodo (2007-2013) y el segundo periodo (2013-2017). En ambos varias directrices en el ámbito comunicacional fueron modificadas. Más aún, el modelo mismo de comunicación política desde el poder adquirió un nuevo rumbo

bajo el régimen correísta. Estos cambios se visibilizan tanto desde los medios públicos como de los medios privados.

En un primer momento la creación de medios públicos y la implantación de un discurso cuestionador que se vertía desde el poder hacia los medios de comunicación tradicionales de carácter privado, generó un amalgamiento de la opinión pública en contra de la prensa privada. Juicios a medios de comunicación, como es el caso del diario El Universo, o la emisión de cadenas nacionales con la finalidad exclusiva de desacreditar una afirmación de cualquier opositor fueron muestra de lo relatado.

En un segundo momento, la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación y la reforma constitucional que dio paso a que la comunicación sea declarada como servicio público amplificó el conflicto que Rafael Correa y su régimen mantenían con la prensa privada. Esto se demostró a través de organismos tales como Superintendencia de Comunicación, creada *ad hoc* para sancionar a los medios infractores en referencia al mencionado cuerpo legal.

Para el final del periodo de Rafael Correa el diario El Telégrafo tenía una postura totalmente alineada a este régimen. No hay que olvidar que en la noticia destacada del primer día de labores de Lenín Moreno este diario hizo énfasis más bien en la situación médica de Rafael Correa (ver primera matriz) en lugar de recoger las declaraciones del flamante jefe de estado.

Por su parte el diario El Universo cuando se dio el cambio de régimen siguió con la misma línea de cuestionamientos hacia lo que identificaba como parte de la Revolución Ciudadana, eso incluyó también que Lenín Moreno sea incluido como parte de éste proceso.

Posteriormente el ascenso de Lenín Moreno al poder, gracias a un discurso que prometía la continuidad del proyecto político de Rafael Correa, también modificaría las relaciones de poder que durante diez años se habían mantenido relativamente estables y que desembocarían en el cambio de la correlación de fuerzas en el contexto político.

En base a los antecedentes descritos se puede concluir que:

El Telégrafo al ser un medio público, se rige a un marco legal como es la LOEP por lo tanto su línea editorial puede ser modificada cada 4 años con el cambio de régimen y esto se evidencia en el tratamiento de las noticias emitidas posteriormente al reemplazo de Orlando Pérez por Fernando Larenas, personaje más cercano a Moreno y a los medios de comunicación privados. Por lo tanto se observa que no se trata propiamente de un medio público con independencia del jefe de Estado y su ideología sino que responde a los intereses y visiones de quien está ejerciendo el poder político.

En cuanto al análisis comparativo de las noticias emitidas por ambos periódicos y en relación a lo descrito anteriormente, también se puede concluir que los dos medios coinciden en el realce de la figura de Lenín Moreno en base al conflicto político con Rafael Correa. Esto se puede ver reflejado en el análisis realizado pues en más de la mitad de los titulares (6 de 10) se hace una referencia positiva a las palabras de Lenín Moreno mientras que en las otras noticias restantes (4 de 10) se relaciona a Rafael Correa con la confrontación, corrupción o la polémica con Moreno.

Sin embargo, el abordaje del manejo mediático tanto de un medio público como un medio privado no puede ser analizado en su totalidad en base a 10 noticias extraídas. La naturaleza de este trabajo es de carácter meramente exploratorio por lo cual no

pretende demostrar si existió o no un acuerdo explícito entre ambos diarios para alinearse a favor de un solo actor político.

En base a la descripción realizada sobre los antecedentes de la Revolución Ciudadana se puede concluir que el proyecto político de Rafael Correa basó su discurso en exponer las problemáticas que rodeaban al Ecuador antes de su ascenso al poder, así como también en el cuestionamiento, tanto a los actores de la llamada “partidocracia” como a la prensa privada, la cual era vista como detentora del poder y cómplice de la precaria situación a la que el Ecuador había llegado en la primera década del siglo XXI.

Esto llegó a convertirse en un arma de doble filo pues durante el ejercicio del poder junto con todas las herramientas que éste brinda, se consolidó la creación de medios que no respondían a las mismas directrices de los medios privados. Por lo tanto la población tenía dos vertientes de información, los medios públicos que mostraban una imagen positiva del régimen y los medios privados que se mostraban cuestionadores hacia Rafael Correa lo que supuso a largo plazo una pérdida de credibilidad por parte de la de ciertas audiencias hacia los medios públicos pues es allí donde nace la disyuntiva si realmente son medios públicos o gubernamentales.

De todas maneras, el hecho de que una serie de medios públicos hubieran sido consolidados durante el régimen de Correa, ha ofrecido un contrapeso a la hegemonía mediática privada que era característica en Ecuador hasta antes de dicho período.

Se termina este trabajo con un par de conclusiones acerca de los medios estudiados. En primer lugar, con el cambio de dirección a partir de la gestión de Moreno y con los medios públicos bajo su control, todo el aparataje comunicacional desarrollado en

el régimen correista se volvió en contra del mismo Rafael Correa. En consecuencia este actor político se halla dentro de un cerco mediático, por lo tanto hay que reiterar que no se puede afirmar que El Telégrafo sea un medio estrictamente público pues su política editorial responde más bien a la de un medio gubernamental, afín al régimen de turno.

En segundo lugar, y a partir del material mediático estudiado, se puede identificar una tendencia en el diario El Universo. La misma señala que este medio ha resaltado en términos conciliadores a la figura del actual presidente Moreno mientras que ha relacionado al personaje político Rafael Correa con temas tales como la confrontación, la corrupción y en general, con temas o asuntos polémicos.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez, J. (2004). Los medios y el desarrollo de la sociedad occidental. En C. Barrera, *Historia del periodismo universal* (págs. 27-28). Barcelona: Ariel Comunicación.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de Montecristi*. Montecristi: Asamblea Constituyente Montecristi.
- Asamblea Nacional. (2009). *Ley Orgánica de Empresas Públicas*. Quito: Registro Oficial.
- Barrantes, R. (1999). *Metodología de la Investigación: Un camino al conocimiento*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- CEDATOS. (2013). *Vicepresidente Moreno, personaje del año en lo social*. 2013: CEDATOS.
- Consejo Nacional Electoral. (2011). *Consulta Popular 2011*. Quito: Consejo Nacional Electoral.
- Correa Delgado, R. V. (2007). *DISCURSO DE POSESIÓN DE RAFAEL CORREA DELGADO COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito: Presidencia de la República del Ecuador.
- Diario Expreso. (15 de 05 de 2018). Moreno plantea eliminación de Supercom. *Moreno plantea eliminación de Supercom*.
- Ecuavisa. (2018). *Supercom ha emitido 705 sanciones a medios en 5 años*. Quito: Ecuavisa.

El Comercio. (2018). *Desde su creación, la Supercom emitió multas por casi USD 3 millones en contra de medios de comunicación*. Quito: El Comercio.

El Telégrafo. (2011). *Correa afirma que medios distorsionan la realidad*. Quito: El Telégrafo.

El Telégrafo. (2012). *Correa: Jamás permitiremos otra Hoguera Barbara*. Quito: El Telégrafo.

El Telégrafo. (2014). *PAIS se muestra en "desacuerdo" con declaraciones de Lenín Moreno*. Quito: El Telégrafo.

El Telégrafo. (2016). *Fiscalía logra 222 condenas por 30S*. Quito: El Telégrafo.

El Telégrafo. (5 de 8 de 2017). Glas afirmó que existe “espionaje político casa adentro”. *El Telégrafo*.

El Telégrafo. (4 de 12 de 2017). *Gobierno de Moreno representará un cambio de estilo, en opinión del presidente Correa*. Obtenido de El Telégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko/49/gobierno-de-moreno-representara-un-cambio-de-estilo-en-opinion-del-presidente-correa>

El Telégrafo. (3 de 8 de 2017). *Presidente Moreno retira todas las funciones asignadas a Glas*. *El Telégrafo*.

El Universo. (2006). *Correa-Moreno inscritos*. Quito: El Universo.

El Universo. (2007). *Correa califica de ‘gordita horrorosa’ a periodista y de ‘bestias salvajes’*. Quito: El Universo.

El Universo. (1 de 7 de 2007). *Correa califica de ‘gordita horrorosa’ a periodista y de ‘bestias salvajes’*. *El Universo*.

- El Universo. (2010). *Radios y TV privadas fueron obligadas a transmitir la señal de medios del Estado*. Quito: El Universo.
- El Universo. (31 de 12 de 2015). Presidente Rafael Correa cierra el 2015 con descenso en su popularidad, según sondeos. *Presidente Rafael Correa cierra el 2015 con descenso en su popularidad, según sondeos*.
- El Universo. (10 de 7 de 2016). Gastos por Lenín Moreno en Ginebra son ‘como embajada’. *Gastos por Lenín Moreno en Ginebra son ‘como embajada’*.
- El Universo. (2016). *Lenín Moreno recibía 15.000 dólares mensuales como enviado especial de la ONU, según informe de Contraloría*. Quito: El Universo.
- El Universo. (28 de 9 de 2017). El Estado presenta acusación contra el vicepresidente de la República, Jorge Glas. *El Universo*. Obtenido de El Universo.
- El Universo. (2018). *Guillaume Long tilda de desleal al presidente Lenín Moreno tras renunciar a cargo en la ONU*. Quito: El Universi.
- El Universo. (2019). *Lenín Moreno critica actuación de Correa en el 30-S. "No tenía que irse a meter"*. Quito: El Universo.
- FUNDAMEDIOS. (2012). *Uso de cadenas nacionales: ¿Herramienta para contrarrestar la opinión disidente?* Quito: FUNDAMEDIOS.
- FUNDAMEDIOS. (2015). *Asamblea aprueba cambio a la Constitución para que la comunicación sea considerada como servicio público*. Quito: Fundamedios.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus Humanidades.

- La República. (2017). *Moreno arremete en Twitter contra el gobierno anterior*.
Quito: La República.
- La República. (18 de 05 de 2017). Moreno se reúne con los banqueros. *la República*.
- La República. (07 de 12 de 2017). Moreno se reúne con los dueños de los medios privados para contarles sobre la crisis. *Moreno se reúne con los dueños de los medios privados para contarles sobre la crisis*.
- Market. (2016). *Encuestas candidatos presidenciales 2016*. Quito: Market.
- McCombs, M. (2010). *Explorando una nueva dimensión de la agenda setting*.
Navarra: Universidad de Navarra.
- Michelena, A. (29 de 10 de 2017). Andrés Michelena: Medios públicos respondían al Gobierno; ahora, no es así. (X. Reyes, Entrevistador)
- Moreno, L. (6 de Octubre de 2010). Entrevista Lenín Moreno. (G. Sierra, Entrevistador) Quito: Clarín.
- Moreno, L. (14 de 11 de 2011). Entrevista. (Ecuavisa, Entrevistador)
- Moreno, L. (2017). Discurso de posesión. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Noëlle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.
- Ordoñez, R. (2011). *Nacimiento de los medios publicos en el Ecuador*. Quito:
Universidad Andina Simón Bolívar.
- Plan V. (2018). *Se reactivan las dudas en las condenas por el 30S*. Quito: Plan V.
- Presidencia de la República. (2007). *Enlace Ciudadano*. Quito: Secretaría de Comunicación.

Superintendencia de Comunicación. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito:
Supercom.

Vásquez. S, L., & Saltos Galarza, N. (2013). *Ecuador: Su Realidad*. Quito:
Fundación José Peralta.

Vázquez S., L., & Saltos G., N. (2011). Los grupos monopólicos en comunicación.
En F. d. Peralta", *Ecuador su Realidad* (págs. 318-320). Quito: Fundaión de
Investigación y Promoción Social "José Peralta".

Vistazo. (27 de 10 de 2017). REACCIONES TRAS NOTIFICACIÓN SOBRE
DESTITUCIÓN A GLAS. *Vistazo*.